

MUNICIPIO DE USUMATLÁN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

OTTO RENÉ RIVAS GARCÍA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE USUMATLÁN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2009

2009

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

USUMATLÁN – VOLUMEN 2

2-61-75-CPA-2009

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE USUMATLÁN
DEPARTAMENTO ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

OTTO RENÉ RIVAS GARCÍA

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2009

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 23 de abril de 2009, según Acta No. 9-2009 Punto QUINTO, inciso 5.8, subinciso 5.8.4 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERIA)", municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

Presentó OTTO RENE RIVAS GARCÍA

Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de abril de dos mil nueve.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORAL
SECRETARIO



Smp.

Imprid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:	La única verdad en la vida.
A MIS ABUELOS:	Por apoyarme, guiarme y amarme como solo ellos saben hacerlo. (Carmen te quiero mucho), QEPD.
A MIS PADRES:	Como recompensa a sus esfuerzos y fruto de su crianza.
A MIS HERMANOS Y HERMANAS	Con el cariño de siempre, gracias por su apoyo.
A MIS CUÑADOS	Gracias por su apoyo.
A MIS SOBRINOS	Con todo el amor del mundo.
A MIS TIOS	Con todo cariño (Carlos gracias por tus consejos y apoyo).
A MIS AMIGOS Y AMIGAS	Por ser parte de este proyecto de vida y que alcancen las metas que se fijen. (Cesar tu amistad es única).
A MIS COMPAÑEROS DE EPS	Gracias por su apoyo en los momentos difíciles y por compartir esta meta Osmar, Fernando, Humberto, Alfredo, (Lo logramos).
A LOS CATEDRÁTICOS DE LA FACULTAD Y SUPERVISORES DE EPS.	Por sus enseñanzas
A	Universidad de San Carlos de Guatemala, (Piedra angular de mis conocimientos) especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	4
1.1.4	Orografía	4
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Fauna y flora	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hidrografía	10
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Por edad y sexo	13
1.4.2	Área urbana y rural	13
1.4.3	Población económicamente activa	14
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	15
1.4.5	Migración	17
1.4.5.1	Inmigración	18
1.4.5.2	Emigración	18
1.4.6	Vivienda	19

1.4.7	Niveles de pobreza	19
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1	Energía eléctrica	21
1.5.2	Agua potable	21
1.5.3	Educación	21
1.5.4	Salud	24
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	25
1.5.6	Sistema de recolección de basura	26
1.5.7	Tratamiento de basura	27
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.6.1	Sistema vial	27
1.6.2	Transporte	28
1.6.3	Beneficios y silos	29
1.6.4	Sistemas de riego	29
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.7.1	Tipos de organización social	29
1.7.2	Tipos de organización productiva	31
1.8	ENTIDADES DE APOYO	32
1.8.1	Del Estado	32
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG`S)	32
1.8.3	Otras	33
1.9	FLUJO COMERCIAL	33
1.9.1	Importaciones del Municipio	33
1.9.2	Exportaciones del Municipio	34
1.10	INVERSIÓN SOCIAL	34
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	35

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	36
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	37
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	41
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	42
2.2.1	Agrícola	42
2.2.2	Pecuaria	43
2.2.3	Artesanal	45
2.2.4	Agroindustria	46
2.2.5	Comercio y servicios	47

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	50
3.1.1	Tamaño de la empresa	51
3.2	PANADERÍA	52
3.2.1	Tamaño de la empresa	52
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	53
3.2.3	Volumen y valor de la producción	53
3.2.3.1	Proceso productivo de pan	54
3.2.4	Costo de producción	56
3.2.4.1	Pan dulce	56
3.2.4.2	Pan francés	56
3.2.5	Por tamaño de la empresa	56
3.2.6	Rentabilidad de la producción	56
3.2.7	Organización y comercialización	57

CAPÍTULO IV

COSTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL – PANADERÍA -

4.1	SISTEMA DE COSTOS	59
4.1.1	Definiciones	59
4.2	COSTOS DE PRODUCCIÓN	61
4.2.1	Insumos	61
4.2.2	Mano de obra	61
4.2.3	Costos indirectos variables	62
4.2.3.1	Prestaciones laborales	62
4.3	HOJA TÉCNICA DE COSTO DE PRODUCCIÓN	63
4.4	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	67

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN - PANADERÍA -

5.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	69
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	70
5.2.1	Indicadores financieros	71
5.2.1.1	Rentabilidad	74
5.2.1.2	Punto de equilibrio	75
	CONCLUSIONES	78
	RECOMENDACIONES	80
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Población por Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2006	14
2	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Población Económicamente Activa por Censo según Sexo. Años: 1994, 2002 y 2006	15
3	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Población Empleada y Desempleada Años: 2002 y 2006	16
4	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Rango de Ingresos por Persona. Año: 2006	17
5	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Distribución de Centros Educativos por Área Urbana y Rural. Año: 2006	22
6	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Población Inscrita en Edad Escolar por Nivel y Área. Años: 1995, 2000, 2002 y 2006	24
7	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Formas de Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003, 2006.	37
8	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca. Año: 1979, 2003 y 2006.	40
9	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Uso de la Tierra. Años: 1979 y 2003.	41
10	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Volumen y Valor de la Producción Agropecuaria. Año 2006.	43
11	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Volumen y Valor de la Producción Pecuaria. Año: 2006.	44
12	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Volumen y Valor de la Producción Artesanal. Año: 2006.	46

13	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Comercio y Servicios. Año: 2006.	48
14	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Volumen y Valor de la Producción Artesanal. Año: 2006.	54
15	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Para un Quintal de Harina, Pan Dulce Pequeño Artesano. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	64
16	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, para un Quintal de Harina, Pan Francés. Pequeño Artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006	66
17	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Costo Directo de Producción, Panadería. Pequeño Artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006	68
18	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Estado de Resultados. Producción de Pan Dulce y Francés. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006	70
19	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Rentabilidad de la Producción de Pan Dulce y Pan Francés. Año: 2006.	73

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Organigrama Funcional. Año: 2006	9

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Centros Poblados Según Categoría. Años: 1994, 2002 y 2006	7
2	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Características Tecnológicas de la Actividad Artesanal. Año: 2006.	49

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa. Ubicación Geográfica. Año: 2006	3

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como uno de sus objetivos principales en contribuir a la solución de problemas que afectan a la sociedad guatemalteca mediante el aporte de soluciones viables, a través del Ejercicio Profesional Supervisado, cuyo programa promueve investigaciones sobre aspectos socioeconómicos en el área rural del país, con el propósito de que los estudiantes de dicha casa de estudios pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de su carrera profesional y que conozca los problemas nacionales, para proponer soluciones que contribuyan al desarrollo socioeconómico en el territorio nacional.

El objetivo general del estudio fue establecer la situación socioeconómica del municipio de Usumatlán del departamento de Zacapa y la situación de las actividades artesanales, sus costos, rentabilidad y proponer soluciones que contribuyan a alcanzar el desarrollo económico y mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Los objetivos específicos más importantes de la actual investigación son; a) determinar la situación de los costos artesanales en la producción de pan, b) establecer la situación de la rentabilidad del bien en mención.

El presente estudio se realizó durante el mes de octubre del año 2006, con el tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE USUMATLÁN DEPARTAMENTO DE ZACAPA”, asignándose el tema individual “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (PANADERÍA)” con lo cual se pretende alcanzar los objetivos antes mencionados.

En la investigación se utilizó el método científico en sus tres fases: Indagatoria, demostrativa y expositiva. La fase indagatoria se inició al recopilar información relativa al Municipio a investigar y compilar los datos para estudiarlos para determinar que variables ameritan ser estudiadas. Se realizó un seminario general donde estudiaron los conceptos relacionados a la investigación científica y los términos socioeconómicos básicos, a través de la utilización de las técnicas documentales. Luego se desarrolló el seminario de preparación en el área específica de cada disciplina, se recopiló información histórica y estadística del Municipio, de diferentes instituciones de las últimas tres décadas. Se confrontó la teoría y los resultados de la investigación de campo; para la recolección de información, se usaron técnicas de entrevista a los líderes, autoridades y productores del Municipio, de observación y encuesta, con sus instrumentos respectivos (cuestionario, guía, boleta). En esta fase se efectuó una visita preliminar para el reconocimiento del lugar y prueba de la boleta de encuesta; finalmente la investigación de campo se realizó del 01 al 31 de octubre del año 2006.

La fase demostrativa se llevó a cabo en el momento al recolectar, tabular y analizar e interpretar la información obtenida, para contar con elementos suficientes y desarrollar el informe del tema asignado a cada uno de los practicantes.

La fase expositiva consiste en la divulgación de los resultados obtenidos a través de la elaboración del presente informe que consta de cinco capítulos, que se describen a continuación:

En el capítulo I, se evalúan las características socioeconómicas del Municipio, entre las que se mencionan el marco general, la división político administrativa,

el análisis de la población, los servicios básicos la infraestructura productiva, la organización social y productiva, las entidades de apoyo, flujo comercial, requerimientos de inversión social y productiva, el análisis de riesgo , cultura y deportes.

Capítulo II, analiza la estructura y formas de tenencia de la tierra, este muestra la posesión de latifundios y que los minifundios han venido decreciendo en estos últimos años, así como el uso de la misma en las diferentes actividades agropecuarias.

Capítulo III, describe a la actividad artesanal del Municipio, la identificación de las principales actividades, tamaño de la empresa, tecnología utilizada, el volumen de la producción, proceso productivo, organización y comercialización.

Capítulo IV, se presentan los sistemas de costos que se emplean y se enfatiza a los elementos del costo de producción que lo integran, materia prima, mano de obra, costos indirectos. También se muestra la hoja técnica del costo de producción para determinar el precio de venta y determinar si el pequeño artesano obtiene ganancias o pérdidas.

Capítulo V, explica la rentabilidad de la producción, los resultados con su respectiva rentabilidad y análisis para la toma de decisiones para establecer la utilidad o pérdida.

En el último apartado se demuestran las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, también se detalla la bibliografía que fue necesaria consultar para desarrollar el presente trabajo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se muestra y analiza los aspectos socioeconómicos relevantes, que permitirán establecer la problemática existente en el área urbana y rural del Municipio, a través de las variables socioeconómicas siguientes: Marco general, división político administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, instituciones de apoyo a la organización, flujo comercial y financiero, además de las actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Proporciona aspectos inherentes que identifican al Municipio. Se incluyen datos históricos, ubicación y colindancias, extensión territorial, clima, orografía y otras características.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Etimológicamente el significado del nombre Usumatlán, se encuentra en la voz mexicana “Uzumatl” que quiere decir “Paraíso de Monos”, la cual a su vez se deriva de las también voces mexicanas Uzumatlí, mono (*Alouatta Palliata*) y la desinencia abundancial o terminación flexional tlán”¹.

“Por Acuerdo Gubernativo No. 30 del 10 de Noviembre de 1871, el departamento de Chiquimula se divide en dos: Zacapa y Chiquimula.

“El municipio de Usumatlán fue creado por Acuerdo Gubernativo del 02 de Abril

¹ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, GT. 2003. Estrategia de Reducción de la Pobreza del municipio de Usumatlán, Zacapa. Guatemala, p. 5.

de 1875:“ Traída a la vista la exposición que los vecinos del paraje de “Teculután” han dirigido al gobierno, con el objeto de que se les segregue de la jurisdicción del pueblo de “Usumatlán”, por haberse casi extinguido esta cabecera y aumentado considerablemente el número de habitantes de aquel lugar; atendiendo a lo que informa el jefe político de Zacapa, sobre la conveniencia de que se lleve a cabo dicha segregación, y a que los vecinos de “Usumatlán” no se oponen a ella.

“En la página 212 del diario oficial “El Guatemalteco” de fecha 06 de julio de 1972 se indica que con fecha 23 de junio de 1972 se emitió el Acuerdo Gubernativo por el cual se establecen los linderos entre los municipios de San Cristóbal Acasaguastlán y Usumatlán, que a la vez es la línea que divide la jurisdicción entre los departamentos de El Progreso y Zacapa”.²

1.1.2 Localización y delimitación

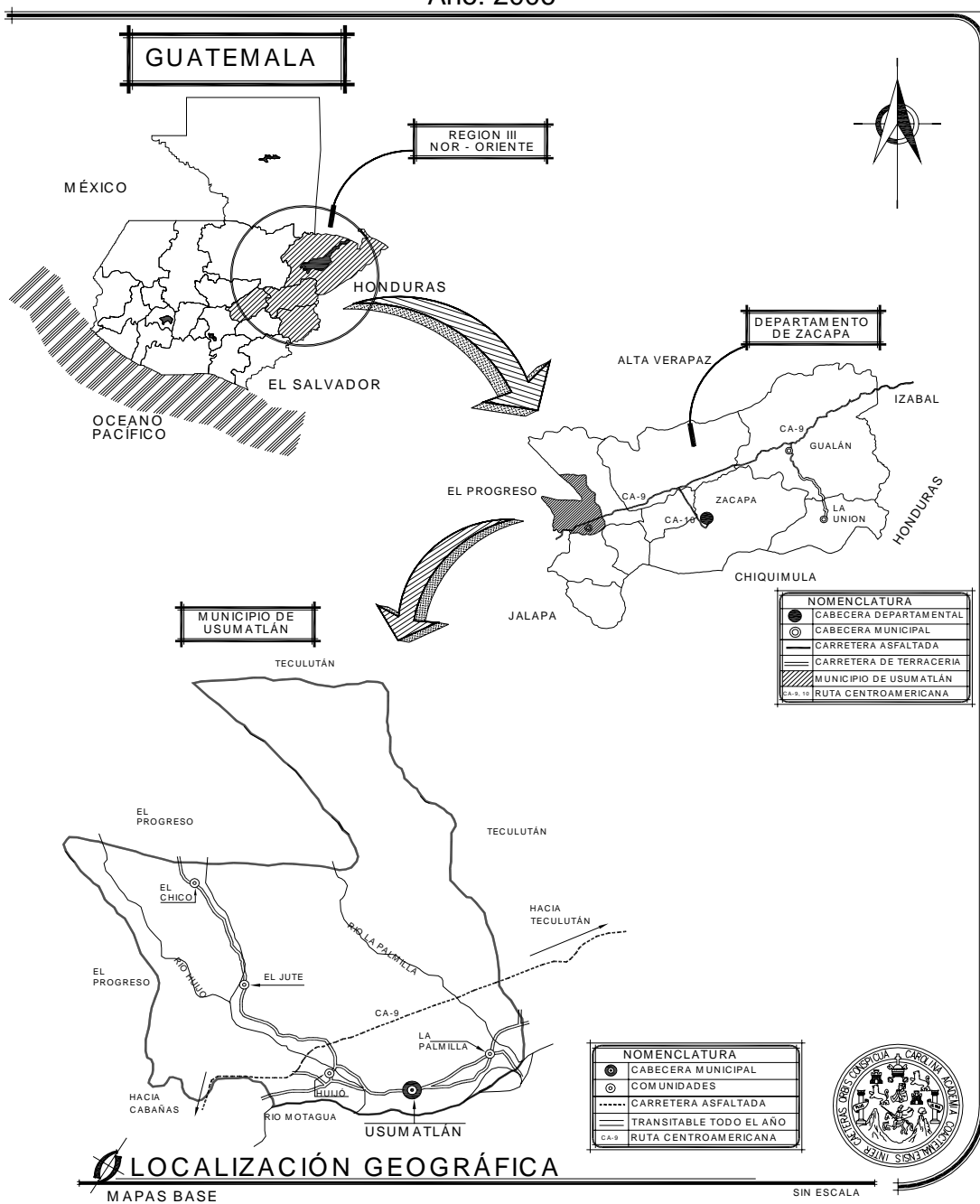
El municipio de Usumatlán se localiza al sur-oeste del departamento de Zacapa, con una latitud norte de 14°56'52 y longitud este de 89°46'36"; se encuentra a 230 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión territorial de 115 kilómetros cuadrados.

Colinda al norte con el municipio de Panzós, del departamento de Alta Verapaz; al este con Teculután; al sur con Huité y Cabañas del departamento de Zacapa y El Júcaro del departamento de El Progreso; al oeste con San Cristóbal Acasaguastlán y San Agustín Acasaguastlán también de El Progreso.

El siguiente mapa muestra la ubicación geográfica del municipio de Usumatlán:

² Informe de Alcaldía Municipal, Caracterización del Municipio de Usumatlán, p. 2. Año 2005.

Mapa 1
 Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
 Ubicación Geográfica
 Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, de la municipalidad de Usumatlán.

1.1.3 Extensión territorial

Usumatlán es uno de los 10 municipios del departamento de Zacapa, constituye el 4.28% del territorio departamental, tiene una extensión territorial de 115 kilómetros cuadrados.

1.1.4 Orografía

Entre los principales accidentes orográficos de Usumatlán están: La Sierra de las Minas y las montañas de Mansilla y El Alto; así como los cerros Agua Caliente, Bandera Perdida, De La Cruz, El Cuervo, Gallinero, Joya Grande, Las Pulgas y Tapa de Dulce.

El municipio de Usumatlán del departamento de Zacapa geológicamente forma parte de la región del Bloque Chortí. La porción de estas tierras en Guatemala abarca los terrenos situados al sur de la Zona de la falla del Motagua hasta el Pacífico; hacia el Este, incluye los territorios de El Salvador, Honduras y Nicaragua.

1.1.5 Clima

Las condiciones climáticas de Usumatlán varían de acuerdo a las alturas que posee, que van desde los 200 metros sobre el nivel del mar en la parte baja, con un clima cálido y seco, hasta los 2,000 metros en las montañas de la Sierra de Las Minas con climas templado y frío.

La temperatura media multianual del Municipio puede estar entre 26°C a 27°C; con temperaturas máximas promedio anual que pueden alcanzar 33°C a 34°C; temperatura mínima promedio anual de 20°C a 21°C; temperaturas máximas extremas, que pueden alcanzar los 45°C y temperatura mínima hasta de 7°C.

Anualmente Usumatlán tiene un promedio de 80 a 95 días lluviosos, de los que el 95% de este volumen de lluvias se presenta a mediados del mes de mayo a

principios de octubre, registrándose una precipitación pluvial de 650 a 750 milímetros en ese período (un milímetro de lluvia es equivalente a un litro/metro cuadrado).

1.1.6 Flora y fauna

Está conformado por las diversas especies de animales y flores, que poseen características especiales respecto al clima y las características de los suelos para los cuales son aptos para desarrollarse.

El municipio de Usumatlán se caracteriza por poseer una diversidad de especies de flora, entre las que se puede mencionar el Pino (punus ocarpa), Liquidámbar, Ciprés, Roble, Encino, Amate, Ceiba, Conacaste, Cedro, Caoba, Aripín, Zubín y Guayacán.

La fauna del Municipio consta de diversas especies animales dentro de los que se destacan los mamíferos, aves y reptiles. Entre el reino de los mamíferos se mencionan el Zorrillo, Tigrillo, Tepezcuintle, Coche de Monte, Comadreja, Conejo, Venado, Tacuazín, Armado, Puercoespín, Mapache, Ardilla y Mono. Entre las aves se encuentran especies como Codorniz, Chorcha, Zopilote, Pericas, Cheje, Gavilán, Paloma, Cenzontle, Tortolita y Colibrí, las cuales se encuentran en su mayoría en las partes altas de la Sierra de las Minas. Los reptiles que más se distinguen a esta región son Iguana, Polvorín, Cocodrilo, Torroque, Serpientes y Culebras.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función

administrativa”³.

1.2.1 División política

Al momento de efectuar la investigación socioeconómica por el grupo de practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se recopiló información acerca de los centros poblados del Municipio de los años de 1994 a 2006, para determinar los cambios que ha sufrido en su división política. Los datos obtenidos del año 1994 revelan que se contaba con 41 centros poblados entre aldeas, caseríos, fincas, haciendas, parajes y colonias. En el mes de octubre de 2006 ése número disminuyó a 14 centros poblados, lo cual pone de manifiesto el cambio radical en la división política que sufrió el Municipio en término de 12 años. Este fenómeno es producido por la venta de fincas cuyos espacios son para cultivos agrícolas realizados por grandes empresas.

En la siguiente tabla se listan los centros poblados del Municipio del año 1994 a 2006:

³ José Antonio Aguilar Catalán. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados); Edición octubre 2005. Guatemala, p. 60.

Tabla 1
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Centros Poblados según categoría
Años: 1994, 2002 y 2006

Categoría	Centro Poblado Censo1994	Centro Poblado Censo 2002	Centro Poblado Encuesta 2006
Pueblo	Usumatlán	Usumatlán	Usumatlán
Aldea	El Jute	El Jute	El Jute
Aldea	El Chico	El Chico	El Chico
Caserío	El Maguey	El Maguey	
Aldea	Huijón	Huijón	Huijón
Paraje	Las Pilas	Las Pilas	
Aldea	La Palmilla	La Palmilla	La Palmilla
Aldea	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo
Caserío	Río Chiquito	Río Chiquito	
Finca	Betel		
Finca	Las Flores Meca, S.A.		
Finca	El Alto	El Alto	
Paraje	Las Peruchas		
Aldea	Los Vados	Los Vados	Los Vados
Finca	La Esperanza		
Finca	La Floresta		
Finca	El Carmen		
Finca	La Nueva I		
Finca	La Nueva II		
Hacienda	El Carmen Matilde		
Hacienda	El Carmen Joaquín		
Hacienda	Guayacán		
Hacienda	Hawai		
Finca	La Esmeralda		
Finca	La Constancia		
Hacienda	Las Marías		
Caserío	Trujillo		
Hacienda	San Luis		
Hacienda	Santa Rita I		
Hacienda	Trujillo Huijón		
Finca	Santa Bárbara		
Paraje	El Saral	El Saral	
Finca	Sin Nombre		
Finca	El Naranja		
Finca	Mirador Casa Blanca	Mirador Casa Blanca	
Finca	El Infiernillo	El Infiernillo	
Caserío	Punta del Llano	Punta del Llano	Punta del Llano
Colonia	Ruano		
Hacienda	Santa Rita II		
Finca	Agromelsa		
Finca	San José El Olvido	San José El Olvido	
Caserío		El Maguey	
Población dispersa		Otra	
Colonia			El Maguey
Aldea			Río Chiquito
Aldea			El Paraíso
Aldea			El Mirador
Colonia			San Juan
Caserío			Las Pilas

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de habitación de 1994, XI Censo Nacional de población y VI de habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

1.2.2 División administrativa

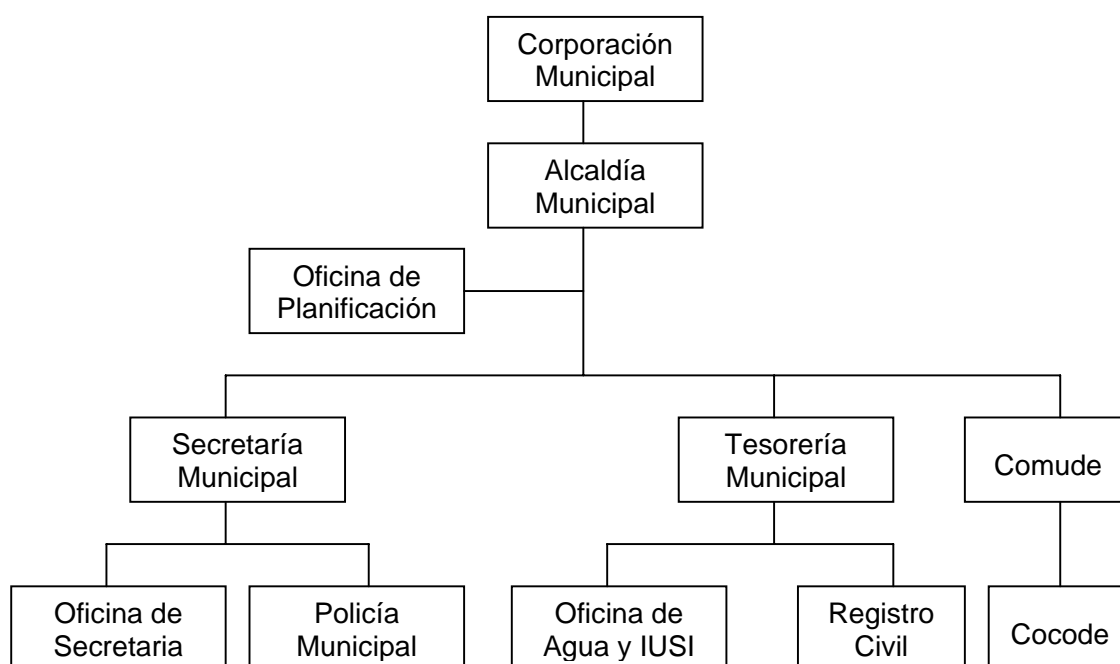
La deliberación de las autoridades gubernamentales y la administración del patrimonio e intereses de la municipalidad, corresponden con exclusividad a la Corporación Municipal de Usumatlán, de acuerdo con lo que establece el Decreto 12-2002 del Congreso de la República artículo 9 del Código Municipal en donde establece la integración del consejo y gobierno municipal, la cual se integra por el alcalde; los síndicos y los concejales. Le compete el ejercicio del gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

La representación del gobierno municipal le corresponde al Alcalde Municipal, quien es el personero legal de la misma y del Municipio. Adicionalmente se cuenta con la colaboración de los líderes comunitarios en materia de organizaciones de desarrollo, ya que no existen alcaldes auxiliares.

Al año 2006 se han realizado cambios entre los que se menciona la implementación de la Oficina Municipal de Planificación, cuya función es recopilar y presentar información socioeconómica de las comunidades a la Corporación Municipal. Así mismo un cuerpo de seguridad Municipal, el cual tiene a su cargo el resguardo de los bienes municipales.

A continuación se presenta el organigrama funcional de la Corporación Municipal:

Gráfica 1
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Organigrama Funcional
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, de la municipalidad de Usumatlán.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos los bienes que provienen de la naturaleza, de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Lo constituyen todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción o explotación”.⁴

Los recursos naturales del municipio de Usumatlán del departamento de Zacapa, son abundantes y variados, están integrados por los medios físicos y bienes materiales que forman el hábitat de la flora, fauna, ríos y bosques que se

⁴ Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. 2002. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I Quinta edición. Guatemala, p. 203.

constituyen en factores importantes para el equilibrio del ecosistema.

1.3.1 Hidrografía

Con respecto a recursos hidrológicos (agua), el Municipio se beneficia con los siguientes ríos: Río Huijón, Jutillo, la Palmilla, Chiquito, Motagua,

El río Motagua en su recorrido al sur de Usumatlán es de 12 kilómetros, por lo que se utiliza como línea divisoria con el municipio de Cabañas departamento de Zacapa. El agua no es apta para el riego de cultivos o bebederos para animales ni mucho menos para consumo humano. Hace aproximadamente 10 años se conoce su peligrosidad, por contener sustancias inorgánicas altamente tóxicas, como mercurio, arsénico y plomo.

El río Jutillo desemboca al sur en el río Huijón, este y el Jutillo, la palmilla, Chiquito, desembocan en el río Motagua

1.3.2 Bosques

La producción forestal de Usumatlán se ubica principalmente en la sierra de las Minas, que colinda con el caserío El paraíso y la aldea El Mirador. La parte montañosa está ubicada a 1,500 metros sobre el nivel del mar.

En áreas privadas se lleva a cabo el manejo y aprovechamiento de los bosques, principalmente de Pino; para la reforestación de las áreas intervenidas se plantan árboles de Eucalipto, que posteriormente sirven para la producción de carbón vegetal; sin embargo, la devastadora e incontrolable deforestación y la falta de orientación agrícola a partir de la fundación y establecimiento de nuevos poblados, ha afectado severamente los bosques. Aún se cuenta con una reserva de recursos forestales, especialmente en el área norte, donde por lo quebrado de su topografía y otras condiciones, hace que existan extensiones de bosques vírgenes.

1.3.3 Suelos

Los suelos del Municipio son utilizados como bosques secundarios, especialmente para la protección, manejo y aprovechamiento forestal, en actividades agrícolas y pecuarias.

Los suelos de la región se consideran muy quebrados y de laderas, no poseen las mejores condiciones para el desarrollo de actividades agrícolas, lo que aumenta la probabilidad de mayor erosión y por ende una baja productividad.

A continuación se describen los tipos de suelos que existen en el Municipio de acuerdo a la fertilidad de los mismos, peligro en erosión, capacidad de producir cosechas y su uso potencial.

- **Acasaguastlán (Entisol)**

Suelos derivados de la meteorización de rocas ultra básicas (serpentinitas), poseen textura moderadamente fina, arcillosa o franco arcillosa, color café rojizo oscuro. La medida de acidez en disoluciones homogéneas (ph) es neutra, con buen drenaje, alto riesgo de erosión y de relieve ondulado a inclinado. Este tipo de suelo se encuentra en las aldeas Huijón y El Jute y cubre un área de 66.43 kilómetros cuadrados.

- **Chol (Entisol)**

Originados de rocas esquistosas, presentan un color café grisáceo a café amarillento, con una textura superior moderadamente fina a franco arcillosa gravosa a profundidad, su drenaje es excesivo y su ph muy ácido (4.75), presentan alto riesgo de erosión debido a su relieve inclinado. Dicho tipo de suelo se encuentra en las aldeas Río Chiquito, Pueblo Nuevo, El Mirador, El Chico, El Paraíso y caserío Las Pilas. El área que cubre es de 113.76 kilómetros cuadrados.

- **Marajuma (Entisol)**

Estos suelos son también derivados de rocas metamórficas de bajo grado, mayormente esquistos, su color es café oscuro en la superficie a café rojizo a amarillo rojizo, con textura superior media y franco limosa a arcilla micácea a profundidad, posee un ph ácido (5.78) con un buen drenaje y un alto riesgo de erosión debido a su escarpado relieve. Tipo de suelo que se encuentra en la parte montañosa que limita con Santa Catarina la Tinta y al norte con Panzós, el cual cubre un área de 27.78 kilómetros cuadrados.

- **Subinal (Entisol)**

Suelos de color café muy oscuro y textura arcillosa muy fina, derivados de rocas sedimentarias carbonatadas (calizas). Su drenaje es excesivo y su ph alcalino (7.90) poseen un alto riesgo de erosión por su declive muy alto. La aldea Los Vados es la que refiere este tipo de suelo, la cual tiene un área de 8.42 kilómetros cuadrados.

- **Suelo de los valles**

Tipo de suelo gacho, profundos bien drenados, desarrollados sobre esquistos o arcillosos en un clima húmedo y cálido, serie de suelo muy erosivo. Este tipo de suelo se encuentra en Colonia San Juan, Colonia El Maguey, Cabecera Municipal, Aldeas La Palmilla y El Jute; y Caserío Punta de Llano, el cual abarca un área de 41.05 kilómetros cuadrados.

1.4 POBLACIÓN

Está constituida por el total de habitantes de un área específica (ciudad, región, país o continente) en un determinado momento. El análisis de la población del Municipio se toma en cuenta el X Censo de Población de 1994 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), era de 6,939 habitantes. En el XI Censo de Población del 2002, la población aumentó a 9,326 habitantes, según la

proyección para el año 2006 es de 10,011 de personas. Al analizar los datos de los diferentes años muestra una tasa de crecimiento del 1.79% del año 2002 al 2006 y del 2.4% de los años 1994 al 2002.

1.4.1. Población por edad y sexo

La edad de la población en la investigación es de suma importancia para analizar el potencial productivo y capacidad de trabajo con que cuenta el Municipio.

La población comprendida dentro del rango de edad de 15 a 64 años, son quienes ocupan el porcentaje más alto entre ambos censos y la encuesta, en forma creciente, lo que indica que el Municipio cuenta con una población joven que representa un gran potencial de mano de obra para contribuir al desarrollo de la localidad a la cual pertenecen.

De acuerdo a la información obtenida del X Censo de Población de 1994 y el XI Censo Poblacional de 2002, la población masculina y femenina poseía el 50% del total de habitantes entre cada uno. De acuerdo a la proyección 2006, este porcentaje se ha incrementado para la población femenina.

Como se explica anteriormente, existe una similitud de porcentajes en los resultados de los Censos X y XI de Población de 1994 y 2002 respectivamente, en cuanto a la población masculina y femenina. En la proyección 2006, este valor aumentó en un 2% del total de población, el área rural es donde se concentra la mayor parte de mujeres del Municipio.

1.4.2 Área rural y urbana

Es importante conocer la población de centros poblados para medir el crecimiento, densidad de la misma, catalogar las mismas en área urbana y rural.

A continuación se presenta el cuadro donde se presenta la clasificación de la población:

Cuadro 1
Municipio de Usumatlán – Zacapa
Población por Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2006

Área	X Censo 1994		XI Censo 2002		Proyección 2006	
	Población	%	Población	%	Población	%
Urbana	4,154	60	3,600	39	2,303	23
Rural	2,785	40	5,726	61	7,708	77
Total	6,939	100	9,326	100	10,011	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Nacional de Población y VI de habitación 2002, Proyección 2006 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Conforme a lo adoptado por la Dirección General de Estadística para el censo de población realizado en el año 2002, que considera como áreas urbanas a todas aquellas poblaciones del país que se ha reconocido oficialmente la categoría de villa o pueblo y como área rural a las aldeas, caseríos y fincas. Así mismo se utiliza la proyección de población del 2006, esta muestra que un 77% de la población se encuentra en el área rural, a excepción de lo encuestado en el X Censo de 1994 en donde la población urbana tiene un 60%.

1.4.3 Población económicamente activa –PEA

La población económicamente activa está conformada por hombres y mujeres que proporcionan la fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios. De acuerdo al criterio establecido por el XI Censo Poblacional de 2002, se considera como población económicamente activa -PEA- a las personas de 7 a 64 años de edad, que trabajan y buscan activamente un trabajo.

En el siguiente cuadro se presenta la población económicamente activa del Municipio entre los censos de 1994, 2002 y la proyección al 2006:

Cuadro 2
Municipio de Usumatlán – Zacapa
Población Económicamente Activa por Censo según Sexo
Años: 1994, 2002 y 2006

Sexo	PEA X Censo 1994	%	PEA XI Censo 2002	%	PEA Proyección 2006	%
Hombres	1,511	89	2,003	81	2,235	77
Mujeres	191	11	470	19	668	23
Total PEA	1,702	100	2,473	100	2,903	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Nacional de Población y VI de habitación 2002, Proyección 2006 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como puede observarse en el cuadro anterior, el total de la PEA entre los censos de 1994 y 2002 existe un incremento del 45.3%, y para la proyección del 2006 el porcentaje aumentó en 17.3%. En cuanto a la PEA por rango por sexo, el comportamiento de la PEA para las mujeres ha mantenido el mismo porcentaje hasta el año 2002 y a partir de éste ha ascendido en un 2% para el año 2006.

La PEA representó para la población total en el año 1994 un 24.5% y en el 2002 incrementó a 26.5%, un aumento del 2% entre ambos. Para la proyección del 2006 ése porcentaje aumentó 2.5%, lo que demuestra la importancia que tiene la PEA en el Municipio.

1.4.4 Empleo y niveles de ingresos

Según las actividades que se desarrollan en el Municipio, se determinó que la principal actividad es la agrícola, seguido por los servicios y el comercio que en conjunto representan el 71% de la población económicamente activa. A pesar de estos datos, aún existe población desempleada que requiere cubrir sus necesidades básicas. Cabe mencionar que dentro de este rubro de habitantes sin empleo se encuentran los estudiantes.

A continuación se presenta el cuadro de población empleada y desempleada del municipio de Usumatlán en los años 2002 y 2006.

Cuadro 3
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Población Empleada y Desempleada
Años: 2002 y 2006

Categoría	XI Censo 2002		Proyección 2006	
	PEA	%	PEA	%
Empleada	2,463	96	2,642	91
Desempleada	10	4	260	9
Total	2,473	100	2,903	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Nacional de Población y VI de habitación 2002, Proyección 2006 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior refleja un aumento del desempleo en el Municipio del 4% en el año 2002 a 9% en 2006. Esto se debe al incremento de la población y principalmente a la falta de fuentes de empleo que contribuyan a reducir los altos porcentajes de mano de obra sin trabajo.

Dentro de la población que se encuentra desempleada, se han tomado en cuenta los estudiantes en edad de trabajar y familias que reciben remesas del exterior.

En cuanto a los ingresos que perciben las personas que tienen un empleo destacan los rangos de 501 a 1,500 quetzales por mes para el sostenimiento de un hogar, de acuerdo a los resultados de la investigación de campo del año 2006, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Rango de Ingresos por Persona
Año: 2006

Encuesta 2006						
Rango de ingresos	Urbana	%	Rural	%	Total	%
0 - 500	17	14	23	11	40	12
501 - 1,000	33	27	51	25	84	26
1,001 - 1,500	40	32	64	31	104	32
1,501 - 2,000	21	17	31	15	52	16
2,001 - 2,500	4	3	19	9	23	7
2,501 - 3,000	3	2	8	4	11	3
3,001 - 3,500	2	2	0	0	2	1
3,501 - 4,000	1	1	2	1	3	1
4,001 - 4,500	0	0	1	1	1	0
4,501 - 5,000	0	0	0	0	0	0
5,001 a más	3	2	5	3	8	2
Total	124	100	204	100	328	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, el porcentaje más alto de personas que reciben ingresos se encuentran entre el rango de Q.1,001.00 a Q.1,500.00 por familia, por el contrario, el 41% obtienen ingresos hasta los Q.1,000.00 mensuales, lo cual está por debajo del costo promedio de la canasta básica de alimentos para el año 2006, cuyo valor es de Q.1,492.33.

1.4.5 Migración

“La migración es el desplazamiento geográfico de individuos o grupos”⁵. Designa los cambios de residencia más o menos permanentes debidos comúnmente a

⁵ Microsoft Corporation. 2006. Biblioteca de consulta Encarta. Disco compacto. Consultado el 25 sept. Tema: Migración e Inmigración.

factores económicos, de trabajo, políticos o sociológicos. Este desplazamiento se puede dar hacia adentro (inmigración) y hacia fuera (emigración).

Estos efectos se han dado en el Municipio por diversos fenómenos económicos. A pesar del incremento a los salarios mínimos agrícolas y no agrícolas, la población ha manifestado ingresos mínimos, lo cual incide en la búsqueda de mejores oportunidades fuera del Municipio.

En la investigación de campo se determinó que el 50% de la fuerza de trabajo en se dedica a las actividades agrícolas, constituida por los padres e hijos, en especial varones.

1.4.5.1 Inmigración

Según información de los habitantes de la aldea El Mirador, se indicó que existe inmigración en pequeña escala, donde se contrata mano de obra temporal proveniente del occidente del País durante la recolección de café.

1.4.5.2 Emigración

De acuerdo a lo observado en la investigación, se comprobó que del total de hogares encuestados, únicamente se reportaron 46 personas que han emigrado hacia otros lugares por diversas razones, dentro de las cuales destaca la falta de trabajo. Este tipo de emigración es permanente en un 75% de las personas que se encuentran en los Estados Unidos y el resto lo hace temporalmente y regresa luego de un lapso de tiempo al Municipio.

La razón principal para este fenómeno social es la búsqueda de trabajo. La primera opción son los Estados Unidos que representan el 83% de la emigración del Municipio, la Ciudad Capital con un 11% y el restante 6% hacia otros lugares dentro de la república.

La emigración hacia la Ciudad Capital y otros lugares es en forma temporal debido a las fuentes de trabajo que se tienen fuera del Municipio.

1.4.6 Vivienda

Uno de los problemas crónicos que afronta la población guatemalteca es la falta de vivienda propia, lo cual ha generado conflictos internos y grandes movilizaciones de personas en búsqueda de un espacio seguro y propio. Es en los centros urbanos donde se da con mayor énfasis este problema

De acuerdo al V Censo de Habitación de 1994 se estableció que el 100% de los habitantes tenía casa propia, mientras que para el VI Censo de Habitación de 2002 esta cifra cambió a 87%, lo que demostraba que el 13% restante presentaba un déficit habitacional.

La propiedad de vivienda en el Municipio ha crecido de los años 2002 a 2006 en un 4%, lo que ha reflejado más en el área rural, aunque dichas viviendas en su mayoría no son hechas con materiales resistentes a los cambios climáticos.

1.4.7 Niveles de pobreza

“Si desarrollo humano es acerca de aumentar alternativas, pobreza significa que las oportunidades y alternativas más básicas para el desarrollo humano son denegadas –tener una vida larga, saludable y creativa y disfrutar de un estándar de vida decente, libertad, autoestima y respeto por los otros“⁶

Según los mapas de pobreza elaborados por la Secretaría General de Planificación Económica, SEGEPLAN e información de la Encuesta Nacional de

⁶ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal. GT. 2004. Mapas de Pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala, p. 6

Condiciones de Vida, ENCOVI 2000, el valor mensual de las líneas de pobreza para el país, son las siguientes:

“Línea de pobreza extrema (Q. 1,911.00 persona año) representa el costo de adquirir las 2,172 calorías mínimas recomendadas para Guatemala por el INCAP. Para el municipio de Usumatlán según el estudio del año 2002 le corresponde un 8.87%.

Línea de pobreza general (Q. 4,318.00 persona año) que incluye además del costo del consumo en alimentos necesarios, un costo mínimo en bienes y servicios. En el caso del Municipio el porcentaje equivale al 50.63%”.

De acuerdo a la información obtenida de la investigación de campo 2006, se ha calculado la pobreza en función de los ingresos, donde el 70% se sitúan dentro de la línea de pobreza general para el municipio de Usumatlán y el 12% en pobreza extrema, por lo tanto la pobreza ha aumentado comparado con los datos de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales – ASIES del año 2002.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Está constituido por los diversos servicios que existen en el Municipio, representan desarrollo, crecimiento económico y social. Generan bienestar y un mejor nivel de vida, los cuales pueden ser: Privados, públicos y mixtos. La infraestructura permite la cobertura, mantenimiento, vida útil e indican el grado de avance y mejoramiento de su utilización.

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica es un servicio público que contribuye a la producción, comercialización y satisfacción de las necesidades de la población. En el año 1994 la encargada de la distribución era Instituto Nacional de Electricidad –

INDE – quien prestaba un 70% del total de hogares en ese momento contaban con el servicio. Actualmente la encargada del suministro de electrificación en el Municipio es Distribuidora de Electricidad de Oriente (DEORSA) quien posee la infraestructura para cubrir las necesidades en la región; se determino que un 93% contaba con energía eléctrica.

1.5.2 Agua potable

El suministro de agua es un recurso esencial se utiliza para el consumo humano, agricultura, ganadería industria, comercio, generación de energía. Presenta problemas debido a las fuertes sequías que afectan a la población como consecuencia extraen agua de los ríos, pozos, nacimientos, utilizado a un ritmo mayor del tiempo que tarde en reponerse por medios naturales.

En el municipio de Usumatlán no utilizan procesos de extracción, tratamiento y control sanitario del agua no es potable, pero es apta para el consumo humano.

La cobertura del servicio de agua domiciliar en el Municipio en forma global es del 88%, las regiones que presentan déficit son: Colonia El Maguey, Aldea la palmilla y se debe a las condiciones económicas que presentan las personas, la infraestructura en el área urbana y rural es básica para la prestación del mismo. El mayor problema de escasez del suministro es en los meses de Marzo al mes de Mayo, por la época seca donde se acentúa la sequía.

1.5.3 Educación

La educación desempeña funciones esenciales para la vida de los individuos y de la sociedad. El objetivo fundamental de ésta es proporcionar a la niñez y juventud una formación plena, que les permita conformar su propia esencia e identidad. La variable educación influye de manera importante en el desarrollo humano de la región.

El siguiente cuadro presenta la distribución de centros educativos por área urbana y rural, para los años 2005 y 2006.

Cuadro 5
Municipio de Usumatlán – Departamento Zacapa
Distribución de Centros Educativos por Área Urbana y Rural
Año: 2006

Niveles Educativos	Escuelas Oficiales		Privado		Total		Total	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural		
Año 2005	Pre-primaria	1	10	0	0	1	10	11
	Primaria	1	11	0	0	1	11	12
	Ciclo básico	1	1	0	0	1	1	2
	Ciclo diversificado	0	1	0	0	0	1	1
	Total	3	23	0	0	3	23	26
Año 2006	Pre-primaria	1	10	0	0	1	10	11
	Primaria	1	11	0	0	1	11	12
	Ciclo básico	1	1	0	0	1	1	2
	Ciclo diversificado	0	0	0	0	0	0	0
	Total	3	22	0	0	3	22	25

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del anuario estadístico del Departamento de Informática y la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Educación del año 2005, 2006, e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

En el año 2005 existían 26 establecimientos de los cuales 46% pertenece al nivel primario con un total de 12 entre el área urbana y rural. Para el año de 2006 se puede observar que en el ciclo diversificado hubo una disminución de un establecimiento el cual es el instituto nacional de telé bachillerato con formación integral para el trabajo de la aldea el Jute, para el resto de establecimientos desarrollan con normalidad sus actividades educativas.

En el Municipio se encuentran 12 escuelas de las cuales 11 prestan servicios a nivel pre-primaria, 12 a nivel primario y una de las cuales funcionan a través del Programa de Autogestión Educativa (PRONADE) y se representa por la junta directiva del Comité de Educación, ubicada en la aldea Punta del Llano, y con dos institutos de nivel básico.

De acuerdo a lo observado en la visita a los centros educativos del Municipio, los centros poblados como colonia San Juan y las Pilas, no cuentan con ningún centro educativo, respecto a la infraestructura de los inmuebles del área urbana su estado es aceptable, en centros poblados rurales no cuentan con salones adecuados para impartir clases ya que en la mayoría de casos no cuentan con los suficientes salones, la iluminación no es adecuada ya que se utilizan focos incandescentes de muy baja iluminación para el salón de clases, en otros casos no contaban con iluminación eléctrica.

Respecto a servicios básicos que son utilizados en las instalaciones la mayoría de instalaciones cuentan con servicios sanitarios a excepción de la escuela de Escuela Oficial Rural Mixta aldea Huijón la cual contaba con letrinas, también la Escuela Oficial Rural Mixta aldea la Palmilla donde se utiliza fosa séptica.

Para efectos de análisis el siguiente cuadro presenta a la población inscrita por edad escolar, por nivel y área:

Cuadro 6
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Población Inscrita en Edad Escolar por Nivel y Área
Años: 1995, 2000, 2002 y 2006

Niveles Educativos	Inscritos en años			
	1995	2000	2002	2006
Pre-Primaria	256	336	395	566
Primaria	1,526	1,676	1,764	993
Medio	100	160	197	416
Total	1,882	2,172	2,356	1,975

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del anuario estadístico de la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Educación años 2005 - 2006.

En base a lo descrito en el cuadro anterior se observa un crecimiento en los años 1995 y 2000 del 15.41%, entre el 2000 al 2002 aumento el 8.47%, pero al comparar los datos del 2002 y 2006 muestra una disminución del 16.17%, según los censos poblacionales de 1979 y 2002, existían fincas que albergaban personas migrantes, pero estas han cambiado su modo de operacional de cultivos, al no alojar personas en sus fincas.

En el Municipio no se encontró alguna institución que brinde el servicio de educación a nivel diversificado, no obstante en la aldea El Jute, estuvo en funciones un instituto durante los años de 2004 y 2005.

También se puede observar que los niveles educativos que mantienen un crecimiento constante son los de pre-primaria y ciclo básico, a excepción el nivel de primaria el cual muestra una disminución en la cantidad de alumnos inscritos del 43.71% comparado con el 2002, esta disminución se debe a que en las épocas de cosecha y la falta de ingresos para satisfacer las necesidades primarias, muchos jóvenes tienen que emigrar a otros municipios aledaños para la subsistencia de cada familia.

1.5.4 Salud

Según información de la Directora del centro de salud de la Cabecera Municipal de Usumatlán, no hay evidencia de fecha exacta de inicio de actividades del centro de salud y se cree que fué en el año 1969, y los puestos de salud de Aldea El Jute en 1974, Aldea La Palmilla en 1999, Aldea El Chico en el 2005.

A la fecha del trabajo de campo, el Municipio posee un centro de salud tipo “B”, ubicado en el casco urbano, el cual presta servicio de consulta externa, con una cobertura de 5,503 habitantes y 7 comunidades, además cuenta con tres puestos de salud localizados en las aldeas: La Palmilla con cobertura de 1,067 habitantes y 1 comunidad, El Jute con 2,633 habitantes y 3 comunidades, El Chico con 948 habitantes y 2 comunidades. Es importante mencionar que el centro y puestos de salud son poco utilizados por la población por carecer del equipo necesario, medicinas y personal capacitado que los atienda. Se determinó la necesidad de ejecutar proyectos que habiliten, proporcionen personal y medicamentos a los puestos citados anteriormente.

La región carece de farmacias estatales que proporcionen medicamentos a bajo precio. Los puestos de salud no prestan el servicio las 24 horas del día, por lo que en casos de emergencia es necesario acudir a la Cabecera Departamental de Zacapa, o a los hospitales nacionales y privados en otros departamentos; ésta situación pone en riesgo la vida de los habitantes del área.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

Están constituidos por desagües o cañerías que evacuan las aguas negras y pluviales de las viviendas, únicamente la Cabecera Municipal cuenta con este servicio, principalmente en las viviendas que se encuentran a la orilla de la carretera principal. Con base en el V Censo Nacional de habitación de 1994, se estableció que 301 hogares del Municipio, tenían acceso a este servicio.

En la actividad de campo, se determinó que del total de hogares encuestados, el 33% cuenta con drenajes, mientras que el 67% no cuenta con este servicio; lo anterior pone de manifiesto que la cobertura de este servicio básico es inexistente en los centros poblados más retirados del casco urbano.

En las aldeas Río Chiquito, Pueblo Nuevo, La Palmilla, Huijón, El Jute y El Mirador, se necesita la introducción de sistemas de drenajes y plantas de tratamiento, servicio que es indispensable en toda comunidad para evitar focos de infección y epidemias de enfermedades gastrointestinales, respiratorias, proliferación de criaderos de zancudos.

El municipio de Usumatlán no realiza hasta el momento, algún tratamiento de aguas servidas. Sin embargo para la Cabecera Municipal y sus comunidades adyacentes, dirigen las aguas servidas directamente hacia el río Motagua, esto provoca una alta contaminación al ambiente. En la investigación de campo se encontró en un 60% la construcción de una planta de tratamiento para esta agua.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

Es la disposición final de los desechos y manejo apropiado desde su recolección en los hogares hasta la descarga final en el sitio autorizado por la Municipalidad, esta cuenta con un terreno aproximadamente de 1,000 metros cuadrados para el depósito de la basura, éste se encuentra ubicado entre la colonia San Juan y la aldea La Palmilla.

En los primeros meses del año 2005 se inició el proyecto denominado Tren de Aseo en el Municipio, que recolecta la basura generada por las familias de las aldeas Huijón, El Jute, La Palmilla, Cabecera Municipal y las comunidades

anexas a la misma como el caserío Punta del Llano, colonia San Juan y colonia El Maguey. El Tren de Aseo pasa una vez por semana a cada vivienda, con un costo de Q5.00 mensuales. Para las comunidades restantes del área rural no existe el servicio de extracción de basura.

1.5.7 Tratamiento de basura

Es el procedimiento que se le da a la extracción de basura, para evitar la contaminación del medio ambiente.

Se observó que la población del área rural acostumbra quemar, enterrar o tirar la basura en barrancos, lo que provoca contaminación ambiental, solamente el área urbana cuenta con un tren de aseo y a la fecha de la encuesta existía solo un basurero oficial ubicado a orillas del Río Motagua de la Cabecera Municipal.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva se refiere al conjunto de medios fundamentales para desarrollar la actividad económica del Municipio.

1.6.1 Sistema vial

El Municipio tiene una vía de comunicación principal que es la carretera interamericana, que se encuentra transitable y comunica a la Ciudad Capital con la Cabecera Municipal sobre la ruta al atlántico CA-9 en el kilómetro 112, desviándose 3.2 kilómetros en camino asfaltado. La Cabecera Municipal se encuentra a 43 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 185 Kilómetros de la cabecera del municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal, factor que contribuye a su desarrollo comercial.

La mayor parte de las vías de comunicación de los centros poblados del municipio de Usumatlán se encuentran asfaltadas y pavimentadas a excepción

de las comunidades de El Mirador, El Chico, El Paraíso y Los Vados. Sin embargo, se observó que se han realizado trabajos de mejoramiento a carreteras de terracería por parte de la institución encargada, lo cual ha facilitado el acceso a dichos centros poblados.

Las comunidades más lejanas, son las que abarcan las micro-regiones de aldeas El Mirador y El Paraíso del Noroccidente, que son carreteras de terracería de entre 10 y 11 kilómetros con pendientes angostas y peligrosas, cuyas distancias afectan en la cobertura de los servicios básicos.

1.6.2 Transporte

El Municipio cuenta con transporte extraurbano servicio prestado por empresas privadas las cuales moviliza personas de la Ciudad Capital hacia la Cabecera Departamental y viceversa, así mismo transportistas con paneles de pasajeros transportándolos al municipio de Teculután.

En el casco urbano, existe un sistema de moto-taxis (Tuc Tuc), que funciona como medio de transporte colectivo interno, solamente tiene recorrido entre el casco urbano y la entrada a la carretera al Atlántico, aldeas La Palmilla, Huijó y El Jute, con una tarifa de Q2.00 a Q3.00 según la distancia a recorrer. Este servicio existe en las aldeas circunvecinas, con la condicionante de que las calles se encuentren en buen estado.

En lo que respecta al transporte de carga existe un sistema a través de los acopiadores de granos básicos, producto agrícola y pecuario; en el casco urbano operan transportistas de carga pesada para movimiento del Municipio y el resto del País. Para el caso de la Ciudad y las aldeas se efectúan por medio de pick-ups.

1.6.3 Beneficios y silos

La conservación de productos agrícolas y semillas es una técnica muy desarrollada en los países industrializados, permite la conservación de los productos, especialmente los granos básicos para espera mejores precios en el mercado o proteger las cosechas. En Usumatlán, los agricultores no disponen de silos para almacenar granos básicos que se producen.

Existen centros de acopio de tercera categoría, que para ello se utiliza un camión o pick-up que se traslada a cada lugar a recolectar la producción.

1.6.4 Sistemas de riego

El Municipio cuenta con suficientes recursos hídricos para el establecimiento de sistemas de riego; pero debido a los altos costos que representa la implementación de este tipo de infraestructura y el escaso apoyo de las instituciones gubernamentales, la mayoría de productores del sector agrícola se ve limitado al uso de la lluvia como fuente de natural de riego, con la dependencia al régimen de lluvias, que cada vez se hace más difícil por las condiciones cambiantes meteorológicas y climáticas.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se detallan las organizaciones sociales y productivas con que cuenta el municipio de Usumatlán, cuyo fin es promover la participación ciudadana en la realización de proyectos para alcanzar el objetivo de priorizar las necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral de las comunidades que representan.

1.7.1 Organizaciones sociales

La importancia del desarrollo social del Municipio, conlleva al establecimiento y formación de asociaciones e instituciones de carácter público y privado, esto con

el afán de promover y aportar a la sociedad de dicho Municipio diversos servicios. Dentro de las instituciones se puede mencionar:

- **Organizaciones comunitarias**

Se determinó que en el Municipio existen organizaciones comunitarias en todos los centros poblados, de tipo social se integran cada uno de estos por un alcalde auxiliar y 11 miembros electos por la comunidad ayudan a la población a resolver las necesidades básicas tales como: agua entubada, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras y letrización entre otros.

En la investigación de campo se localizaron 12 organizaciones, que tienen carácter de Consejos comunitarios de desarrollo (COCODES), cuentan con personería jurídica por estar inscritos en la Municipalidad. El único centro poblado que no está organizado es el Caserío San Juan.

La elección de los alcaldes auxiliares y de los miembros, se inician en el mes de junio, y reciben los nombramientos en diferentes fechas por centro poblado de acuerdo a la coordinación del mismo, el período máximo para ocupar el cargo es de dos años.

- **Comités de agua**

Este grupo de personas se encarga de hacer posible el abasto para todas las comunidades del vital líquido, por medio del sistema de agua entubada, existen 12 comités uno por centro poblado, en el caserío Las Pilas y colonia San Juan no se integran los mismos.

- **Comités de pro mejoramiento**

Fueron creados con el objetivo de mejorar las condiciones en cuanto a

infraestructura de las comunidades, en especial la del área rural con el apoyo de la Municipalidad, 12 centros poblados del Municipio cuentan con los comités, existen un reglamento interno realizan reuniones mensuales o quincenales. También se pudo comprobar que cuentan con comités de vigilancia en cada aldea y caserío, excepto en el casco urbano.

- **Organizaciones religiosas y deportivas**

Son agrupaciones en donde los pobladores se reúnen para participar en actividades de convivencia familiar y cultural. A continuación se mencionan las existentes en el Municipio:

Dentro de las organizaciones religiosas se encuentra la católica, con una sede, en el casco urbano y cinco en el área rural; y se estableció con más auge el culto evangélico en el Municipio, que funciona en casas y templos con un total de dieciocho organizaciones.

De acuerdo a la investigación de campo se observa que la religión evangélica tiene mayor presencia en los centros poblados del Municipio, no obstante la religión católica es la que predomina en la región.

1.7.2 Organización productiva

Las actividades productivas agrícola y artesanal no cuentan con ningún tipo de organización que les brinden beneficios directos, en consecuencia no existe infraestructura como silos y bodegas para almacenar productos, ni asesoría técnica ni financiera.

En el municipio no se cuenta con asociaciones de productores y existe una débil organización, por lo que solamente se localizó, una asociación (Cooperativa) en proceso de legalización, de productores de café, que se encuentra localizada en

la aldea “El Mirador” y está conformada por dieciséis miembros. Cuenta con un presidente, vicepresidente y vocales, se reúnen cada quince días y tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de los productores de la aldea, así como obtener las ventajas que ofrecen las diferentes entidades financieras a los grupos debidamente organizados.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, no gubernamentales y municipales, así como algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que brindan apoyo a la población, para identificar el papel que han demostrado en el desarrollo socioeconómico.

1.8.1 Del Estado

El Estado apoya al Municipio por medio de algunos ministerios, así como algunas instituciones u oficinas que a continuación se describen: Unidad Ejecutora de Conservación Vial (COVIAL), Inspección General de Trabajo, Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR), Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centros de Salud), Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Fondo de Inversión Social (FIS), Programa Nacional de Autogestión Educativa. (PRONADE), Secretaria Obras Sociales de la esposa del Presidente (SOSEP),

1.8.2 Organización no gubernamentales (ONG´S)

Son organizaciones no lucrativas, que no pertenecen al estado, cuyo propósito es gestionar ayuda internacional, para realizar proyectos a nivel nacional de predominio social.

El objetivo primordial de estas instituciones es el desarrollo económico y social, según lo establece el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Según se observó en la visita de campo, que actualmente no cuenta con ninguna organización no gubernamental que esté directamente instalada en el Municipio.

1.8.3 Otras organizaciones

Las comunidades del Municipio cuentan con el apoyo en el campo educativo, agrícola, asistencia técnica, capacitación y proyección social por parte de organizaciones y asociaciones, así como comités propiamente de la comunidad.

Agencias bancarias de acuerdo a la investigación de campo se determinó que el sistema bancario está representado por una agencia bancaria que ya cuenta con la infraestructura y recurso humano, ubicada en el casco urbano con inicio de operaciones ya que está programada para el tres de noviembre del año 2006, pertenece al sector privado.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

De acuerdo a la investigación de campo se observó que el flujo comercial y financiero que existe en el Municipio para desarrollar las actividades comerciales tanto agrícolas, pecuarias, artesanales se requiere del intercambio de productos y un canal de doble vía para crear fuentes de ingresos que contribuyan al desarrollo económico y bienestar de la comunidad.

1.9.1 Importaciones del Municipio

De acuerdo a las características comerciales y posición geográfica del Municipio, en cada actividad productiva se hace necesario adquirir una diversidad de productos importados los cuales se indican los siguientes: Ropa, mariscos, pastas de trigo, verduras, insumos agrícolas, muebles, cosméticos, artículos de

librería, artículos de plástico, artículos de ferretería, trastos de barro, sombreros y gorras, zapatos, repuestos para maquinaria, repuestos para vehículos, herramientas agrícolas, automóviles, bicicletas, motocicletas.

De acuerdo a la investigación de campo en el Municipio se estableció que en el movimiento comercial hacia adentro, predominan los insumos y herramientas para agricultura, agroquímicos, repuestos para maquinaria agrícola y herramienta. Para la actividad ganadera en el Municipio se importan repuestos para vehículos agrícolas y artículos veterinarios. En lo que corresponde a los artículos para librería, ferretería, de plástico, zapatos se importan de Guatemala.

1.9.2 Exportaciones el Municipio

Los principales productos que los pobladores del municipio de Usumatlán comercializan fuera de los límites municipales, se pueden dividir básicamente en agrícolas, pecuarias y de industria como se detallan: Café, tabaco, pepino, papaya, maíz, melón, tomate, cajas mortuorias, accesorios de madera, pisos de madera, ganado bovino.

La actividad agrícola es la que más aporta a la economía de la región, se exporta en primer lugar el Melón a nivel internacional por medio de una empresa privada, éste es trasladado en contenedores a Puerto Quetzal para luego ser enviado a EE.UU.

El tabaco, otro de los productos que se comercializa hacia el extranjero a través de la empresa EXPORT en la Ciudad Capital y luego es exportado a EE.UU. y Europa. En forma similar el café en pergamino y cereza se exporta por medio de casas comerciales ubicadas en Chiquimula y Ciudad Capital.

1.10 INVERSIÓN SOCIAL

En base a la observación se determinó que en el Municipio no hay una inversión social que influya en el aumento de la riqueza futura y posibilitar un crecimiento de la producción, entre ellos se menciona, sistemas de riego para agricultores de bajos recursos, beneficios de café para productores, carreteras a las poblaciones el mirador, el paraíso.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Al evaluar el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o evento futuro en el territorio del Municipio, se trató de identificar hechos o procesos que de forma directa o indirecta causen o causarán un daño sobre la población y sobre sus bienes en cada zona o aldea

Según entrevistas realizadas a los habitantes del Municipio, éste ha sido afectado por: Sismos, inundaciones, sequías, elevación de temperaturas, lluvias torrenciales, heladas y plagas. En el aspecto social se pudo observar desintegración familiar, hacinamiento, inseguridad, analfabetismo y contaminación entre otros.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La actividad principal productiva del municipio de Usumatlán, la compone el sector agrícola, razón por la cual la tierra es el principal elemento de producción y alrededor de ella gira la economía del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la forma en que está distribuida la tierra en manos de los campesinos quienes hacen uso de esta para trabajar. La propiedad de la tierra del municipio de Usumatlán, tanto de las comunidades campesinas como de las decretadas y dirigidas por el Estado, se ha visto disminuida con el avance de la propiedad privada.

Con base en la investigación de campo, se obtuvo conocimiento sobre la situación por la que atraviesan los productores agrícolas en su mayoría, para poder realizar sus siembras, debido a que no cuentan con terrenos propios para dicha actividad, para lo cual los arrendan a razón de Q1,200.00 por manzana y en otras ocasiones el pago del arrendamiento se realiza de acuerdo a la producción obtenida.

Al arrendar los terrenos para poder cultivar, trae consigo otros problemas como la falta de recursos económicos para el pago de jornaleros, por lo que la mano de obra familiar es fundamental para subsanar esta necesidad y así reducir costos para obtener la mejor y mayor ganancia de su cosecha.

De igual forma se pudo observar que los propietarios de ganado de la región, son poseedores de varias extensiones de terreno en las vegas que se encuentran localizadas aledañas al río Motagua, los cuales son utilizadas para el

cultivo de maicillo destinado como forraje para el ganado.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Guatemala basa su economía en la agricultura, razón por la cual la tenencia de la tierra en el Municipio hace necesario un análisis con el fin de demostrar la forma de tenencia y concentración de la tierra productiva en los propietarios.

“Una gran parte de la propiedad territorial del País no es utilizada como factor moderno de producción, sino mas bien ha sido usada para excluir a los productores agrícolas de la producción y forzarlos a la venta, en condiciones desventajosas, de su fuerza de trabajo”⁷

Por tal motivo se analiza la tenencia de la tierra del Municipio de acuerdo a los datos de los censos agropecuario de 1979, 2003 y la investigación de campo 2006.

Cuadro 7
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003, 2006

Tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Muestra 2006	
	Superficie manzanas	%	Superficie manzanas	%	Superficie manzanas	%
Propiedad	14,746.07	99.14	3,012.68	92.20	604.95	48.30
Arrendada	114.55	0.77	224.69	6.88	455.05	36.33
Colonato	4.73	0.03	3.77	0.12	192.50	15.37
Otras	8.00	0.06	26.47	0.80	-	-
Total	14,873.35	100.00	3,267.61	100.00	1,252.50	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

⁷ Edgar Reyes Escalante. Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala, Documento de apoyo a la docencia, Edición Actualizada, agosto 2003, p. 5

Al compararse los datos de los censos de 1979 y 2003 se observa que hay cambios significativos con los tipos de tenencia de tierra encontrados en el año 2006 dentro del Municipio.

Mediante la investigación que se realizó se pudo determinar que la cantidad de fincas arrendadas se ha incrementado, ya que al hacer una comparación proporcional, en el censo de 1979 las fincas arrendadas significaban el 0.77% del total de fincas, mientras que el 99.14% eran propias. Dentro de la muestra las fincas arrendadas alcanzan un 36.3% del total de encuestadas en tanto las propias alcanzan un 48.34%, esta relación revela que el problema de la falta de acceso a la tierra, en propiedad, se ha agudizado ya que los números revelan que una gran cantidad de productores recurren al arrendamiento para poder realizar sus cultivos o actividades pecuarias.

A continuación se describe los conceptos de los tipos de tenencia de tierra:

➤ **Tierras propias**

Son las tierras que son propiedad del productor o de su familia. Abarca también aquellas que sin tener título de propiedad, el productor la trabaja. En el Municipio esto representa el 39% del total de fincas encontradas en la encuesta realizada.

➤ **Tierras arrendadas**

Son tierras por las cuales el productor efectúa el pago por el aprovechamiento de las mismas, el cual lo realiza por medio de trabajo, en especie u otra forma. Estas tierras no son explotadas por los propietarios y representan dentro del Municipio el 46% de fincas encontradas en la encuesta.

➤ **Tierras comunales**

Es la extensión de tierra que pertenece a una comunidad, en la cual cada

productor recibe una parte para aprovecharla en el cultivo de sus productos. Se excluyen las tierras de las municipalidades.

➤ **Colonato**

Es la tierra que el productor aprovecha en su calidad de colono, donde vive permanentemente en una finca con el derecho de sembrar una o más parcelas sin pagar ninguna renta al dueño de la finca; en la investigación de campo no se pudo comprobar este rubro, debido a la negativa de los propietarios de poder encuestar a este tipo de inmuebles.

➤ **Concentración de la tierra**

La concentración de la tierra permite crear nuevas estructuras de explotación, la dispersión de las extensiones pueden reducirse y constituirse en un solo propietario. Los métodos de concentración varían según el espacio geográfico los realiza una comisión municipal quien define el perímetro, censa y evalúa las tierras afectadas y modifica el catastro.

Para el estudio de la concentración de la tierra se tomó como base el tamaño de las fincas según la clasificación realizada por el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas -IUCISE-, y que a continuación se detallan:

- a) Microfincas de una cuerda a menos de una manzana;
- b) Fincas subfamiliares de una a menos de 10 manzanas;
- c) Familiares de 10 a menos de 64 manzanas
- d) Multifamiliares de 64 manzanas en adelante.

El siguiente cuadro, muestra la concentración de la tierra, con base en la clasificación antes mencionada.

Cuadro 8
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año: 1979, 2003 y 2006

	Tamaño de Fincas	No. De Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Xi Fincas	Yi Superficie	Xi (i+1)	Yi(i+1)
CENSO 1979	Microfincas	164	52.23	27.37	0.18	52.23	0.18	-	-
	Subfamiliares	74	23.57	263.37	1.77	75.80	1.95	101.85	13.64
	Familiares	42	13.37	953.76	6.42	89.17	8.38	635.20	173.88
	Multifamiliares	34	10.83	13,628.85	91.63	100.00	100.00	8,917.00	838.00
	Totales	314	100.00	14,873.35	100.00			9,654.05	1,025.52
CENSO 2002	Microfincas	26	12.21	11.42	0.35	12.21	0.35	-	-
	Subfamiliares	148	69.48	454.79	13.92	81.69	14.27	174.24	28.59
	Familiares	26	12.21	573.19	17.54	93.90	31.81	2,598.56	1,339.95
	Multifamiliares	13	6.10	2,228.21	68.19	100.00	100.00	9,390.00	3,181.00
	Totales	213	100.00	3,267.61	100.00			12,162.80	4,549.54
ENCUESTA 2006	Microfincas	35	9.21	17.50	1.40	9.21	1.40	-	-
	Subfamiliares	338	88.95	662.00	52.85	98.16	54.25	499.64	137.42
	Familiares	6	1.58	77.00	6.15	99.74	60.40	5,928.86	5,410.90
	Multifamiliares	1	0.26	496.00	39.60	100.00	100.00	9,974.00	6,040.00
	Totales	380	100.00	1,252.50	100.00			16,402.50	11,588.32

Fuente: Elaboración propia, con base en datos III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

En el cuadro anterior los datos de encuesta del año 2006, con relación al número de fincas, son las fincas subfamiliares las que tienen un 89% y en manzanas un 53%, el estrato que predomina. Las subfamiliares entre el período de 1979 y 2003 se incrementaron en un 40%, resultado de la división o desmembración de fincas familiares y la venta tierras de algunos productores que no lograron sostener precios de mercado de los productos cosechados o abandono de la actividad agrícola. Disminuyeron las microfincas en un 40%, fincas familiares en un 1%, multifamiliares en 5%, según análisis comparativo. El análisis de la muestra indica que hay variaciones en la forma de concentración de la tierra, con relación a porcentajes comparados con el año 2003, por lo que se demuestra que las microfincas incrementaron su extensión en un 1%, las

fincas subfamiliares en 39%, las fincas familiares en 11% y las multifamiliares en 29%.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

En este tema se analiza el comportamiento que ha tenido la actividad agropecuaria en el Municipio y el grado de aprovechamiento de los suelos para la mejora de dichas actividades, tendencias que marcan el desarrollo o subdesarrollo en un lugar determinado.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la tierra de acuerdo a los censos agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística:

Cuadro 9
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Uso de la Tierra
Años: 1979 y 2003

Uso de la tierra	Censo 1979		Censo 2003	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos anuales	1,779.75	12	1,615.44	49
Cultivos permanentes	64.12	0	519.01	16
Actividad pecuaria	2,815.59	19	639.73	20
Bosques y montañas	9,823.48	66	448.05	14
Otras tierras	390.41	3	45.38	1
Total	14,873.35	100	3,267.61	100

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los cultivos dedicados a la actividad de la agricultura han aumentado su uso de los años 1979 a 2003, lo cual ha repercutido en la disminución de áreas de bosques y montañas. Este

fenómeno trae como consecuencia el surgimiento de problemas como la deforestación de flora y fauna de la región.

Entre los cultivos anuales de la región están: El café, maíz, pepino, tabaco, tomate, frijol, los que constituyen el mayor porcentaje de incremento del uso de tierra.

Durante la investigación de campo, se observó que un aspecto que ha provocado que el uso de la tierra aumente, es el alquiler de tierras para el cultivo de melón.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

A continuación se detallan las distintas actividades productivas:

2.2.1 Agrícola

La producción agrícola se caracteriza por la producción de una variedad de productos los cuales se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Agropecuaria
Año 2006

Producto	Unidades económicas	Superficie en manzanas	Volumen de producción (quintales)	Valor de venta (Q)
Microfincas				
Maíz	14	7	378	30,240.00
Frijol	20	10	80	18,800.00
Tomate	1	1	250	11,250.00
Subfamiliares				
Café	55	192	40,245	4,829,400.00
Maíz	189	284	39,760	3,578,400.00
Tabaco	6	35	1,050	708,750.00
Pepino	14	35	28,770	1,150,800.00
Tomate	10	10	8,000	360,000.00
Papaya	2	5	510	229,500.00
Frijol	40	40	960	225,600.00
Familiares				
Maíz	6	77	12,320	1,108,800.00
Total	357	696	132,323	12,251,540.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

El café es el producto agrícola más significativo ya que aporta a la agricultura un 39.4% del total de ingresos en esta actividad, en el caso del maíz su tiene en el estrato de microfincas una producción de 378 quintales los cuales son para autoconsumo, mientras que los productos como pepino, tabaco, frijol y papaya son producidos para la venta, comercializándose principalmente en mercados locales así como la Central de Mayoreo (CENMA.).

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria se ha desarrollado en forma alterna a la agricultura, la artesanía o el trabajo asalariado en empresas públicas o privadas. Se aprovecha la crianza de animales para complementar la dieta de las familias. También se venden estos últimos para agenciarse de fondos extras. Su aporte a la economía del municipio se puede explicar por medio de la siguiente grafica:

Cuadro 11
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Año: 2006

Producto	Unidad de Medida	Volumen de producción	Valor de la producción (Q)	Aporte económico para la actividad %
Microfinca				
Ganado bovino	Unidad	58	216,250.00	27
Subfamiliar				
Ganado porcino	Unidad	318	271,342.50	35
Familiar				
Ganado bovino	Unidad	77	299,310.00	38
Total		453	786,902.50	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En el cuadro anterior se puede observar que el ganado bovino en el estrato de finca familiar tiene un aporte en la actividad pecuaria que genera el mayor ingreso respecto a los demás estratos, representa el 38% del aporte económico.

Los volúmenes de producción encontrados en fincas familiares y microfincas se han clasificado de acuerdo a su importancia económica, dado a que el bovino es la principal actividad pecuaria, seguido por el ganado porcino en subfamiliares.

2.2.3 Artesanal

La producción artesanal en el Municipio es generada por pequeñas empresas individuales, constituidas por un maestro uno o dos ayudantes aprendices que utilizan herramientas manuales, para la elaboración de sus productos. Se caracteriza por la escasa utilización de mano de obra calificada, en la mayoría de los casos sus procesos han sido aprendidos por herencia, en consecuencia desconocen nuevas técnicas y procesos de elaboración, predominan ciertas costumbres que en algunos casos obstaculizan el desarrollo hacia estados más favorables en su actividad artesanal.

Los productores del municipio de Usumatlán no contratan mano de obra calificada, la maquinaria o herramientas empleadas son faltos de adelantos tecnológicos, las técnicas que utilizan son rudimentarias y carecen de procesos productivos de forma organizada. Además su capital de trabajo apenas logra alcanzar a los Q.15,000.00.

Cuadro 12
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año: 2006

Tamaño	Unidad de medida	Volumen de producción unidades	Precio unitario de venta (Q)	Valor de la producción (Q)
Pequeño artesano		474,240		118,560.00
Panadería				
Pan dulce	Unidad	291,200	0.25	72,800.00
Pan francés	Unidad	183,040	0.25	45,760.00
Mediano artesano		180		209,520.00
Carpintería				
Puertas de madera	Unidad	144	1,150.00	165,600.00
Camas de madera	Unidad	36	1,220.00	43,920.00
Total				328,080.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

La carpintería es la actividad que genera más ingresos para los propietarios, representa el 64% de la actividad artesanal del Municipio, no emplea muchas personas por tratarse de talleres pequeños. Otra actividad importante es la panadería, la cual elabora pan dulce y francés, cuyos ingresos para el Municipio representan el 22% del total del valor de la producción.

2.2.4 Agroindustrial

Dentro de las actividades productivas del Municipio se encuentra la agroindustria que está directamente relacionada con la actividad agrícola, aporta un 28% del total de ingresos y genera empleos en un 2%, representada como la segunda actividad de importancia para los habitantes que les permite satisfacer sus necesidades básicas.

El producto que se transforma es del café maduro a pergamino, a través de un beneficiado que se encuentra en la aldea El Mirador. El volumen de la producción es de 9,792 quintales y genera un valor de la producción de Q.5,713,632.00.

2.2.5 Comercio y servicio

En el municipio de Usumatlán existen diversidad de comercios y servicios necesarios para la distribución y venta de artículos de primera necesidad, y la cobertura de las necesidades que demanda la población. Constituyen un ingreso importante en la economía de la región del área urbana y rural, es una salida de doble vía, tanto para la población que se abastece y satisface sus necesidades, como a las unidades económicas que ofertan dichos productos para subsistir.

La actividad de comercio y servicio genera el 6% del aporte económico del Municipio. A continuación se presenta el cuadro de estas actividades con que cuenta el Municipio y participación económica del mismo, según encuesta realizada.

Cuadro 13
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Comercio y Servicios
Año: 2006

Producto	Unidades económicas	Venta mensual (Q)	Venta anual (Q)
Transporte	13	26,400	316,800
Servicio de internet	1	275	3,300
Tiendas	60	13,800	165,600
Tienda de ropa	1	425	5,100
Hoteles	3	1,800	21,600
Modista	1	1,770	21,240
Farmacias	2	800	9,600
Abarroterías	2	760	9,120
Carnicería	1	1,140	13,680
Correo	1	330	3,960
Taller de bicicletas	1	255	3,060
Ferreterías	2	3,200	38,400
Librerías	3	530	6,360
Tortillerías	30	6,750	81,000
Molino de nixtamal	3	510	6,120
Barberías	5	220	2,640
Car wash	1	325	3,900
Gasolinera	1	30,000	360,000
Sistema de cable TV.	1	5,500	66,000
Clínica médica	1	300	3,600
Reparación calzado	2	200	2,400
Mecánico	1	250	3,000
Centros turísticos	2	600	7,200
Comedores	3	690	8,280
Total	141	96,830	1,161,960

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, la gasolinera representa el 31% de los ingresos, seguido del transporte con el 27% entre los cuales se incluyen servicio de transporte extraurbano, mototaxi, y microbuses.

Es importante mencionar que las tiendas representan el 14% de ingresos y se ubican en los centros poblados del área urbana y rural, constituidas por 60 unidades económicas.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal es el conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano, requiere destreza manual y artística para elaborar objetos funcionales o decorativos.

La producción artesanal en el Municipio es generada por pequeñas empresas individuales, constituidas por un maestro uno o dos ayudantes aprendices que manejan herramientas manuales, para la elaboración de sus productos. Se caracteriza por la escasa utilización de mano de obra calificada, en la mayoría de los casos sus procesos han sido aprendidos por herencia, en consecuencia desconocen nuevas técnicas y procesos de elaboración, por lo que predominan ciertas costumbres que en algunos casos obstaculizan el desarrollo hacia estados más favorables en su actividad artesanal.

La actividad artesanal en el municipio de Usumatlán está representada por el 2% de participación económica, el cual genera un 4% de empleo.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo, se estableció que la carpintería muestra el mayor rubro entre las actividades artesanales del Municipio; en base a las entrevistas realizadas se determinó que los artesanos no cuentan con recursos y apoyo económico para desarrollarse y generar una producción significativa, para la obtención de una ganancia la cual puedan reinvertir en la producción.

En el municipio de Usumatlán se localizaron dos panaderías, una que se ubica en el casco urbano y otra en la aldea El Jute, las cuales se encargan de

satisfacer la demanda de pan en los poblados cercanos a éstas. También existen dos carpinterías que se dedican a la fabricación de camas y puertas, una de ellas se encuentran en la aldea El Jute y otra en el desvío de la carretera CA-9 que se une con la Cabecera Municipal.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Para identificar el tamaño de la empresa al observar las características siguientes: Volumen de los artículos elaborados, capital invertido y mano de obra empleada.

En base a las entrevistas realizadas a los artesanos del Municipio se observó que el tamaño de las empresas se clasifica en pequeño y mediano, por no contar con mucho capital invertido y no utilizar mano de obra asalariada, sino que son miembros de la propia familia.

Tabla 2
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Características Tecnológicas de la Actividad Artesanal
Año: 2006

Característica	Mano de obra	Maquinaria	Proceso productivo	Capital
Pequeño artesano	Familiar (una persona) sin división de trabajo	Maquinas pequeñas, manuales	Simple	Menor de Q.3,000.00
Mediano artesano	Semicalificada, familiar y asalariada	Más moderna	Mejores técnicas	de Q.4,000.00 a Q.15,000.00
Grande artesano	Calificada y contratada permanente-mente	Moderna sofisticada	y Organizado	de Q.15,000.00 en adelante

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

A continuación se hace un análisis del nivel tecnológico en la actividad artesanal del municipio de Usumatlán:

✓ **Pequeño artesano**

Son unidades artesanales que se dedican a elaborar artículos, con materia prima de baja calidad, no cuentan con maquinaria sofisticada, utilizan herramientas y equipo de fabricación obsoletos, son pequeños propietarios y la familia realiza en su totalidad el proceso de producción así como la distribución y venta; esto es fundamental para generar ingresos al grupo familiar, la cual no genera utilidades, ya que solo sirve para el sustento y para la compra de materia prima.

✓ **Mediano artesano**

Dentro de esta categoría, se puede indicar que se dedican a fabricar artículos con materia prima de mejor calidad; cuentan con maquinaria con poca tecnología; emplean técnicas mejoradas para la producción de los artículos, la mano de obra es contratada, la cual no es mayor de 5 personas; empieza la generación de la división del trabajo y se encuentra semicalificada, y se genera la utilidad, la cual reinvierte dentro del proceso productivo.

3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD

Son dos unidades productivas existentes en el Municipio que se dedican a la elaboración de pan, se localizaron dos panaderías, una que se ubica en el casco urbano y otra en la aldea El Jute, las cuales se encargan de satisfacer la demanda del mismo en los poblados cercanos a éstos.

3.2.1 Tamaño de la empresa

En el municipio de Usumatlán según la encuesta se determinó que las unidades productivas en el ámbito artesanal hay pequeños artesanos en la elaboración de pan los cuales en sus procesos productivos son simples, las herramientas son manuales y hechizas, no hay especialización en la mano de obra por lo que depende de la destreza del trabajador para aumentar el volumen de producción.

3.2.2 Tecnología utilizada

En el proceso de elaboración del pan se encuentra dentro de la clasificación de pequeño artesano, según la encuesta; ya que sus herramientas, equipos y procedimientos empleados en la fabricación, son manuales y simples.

Las herramientas manejadas son reconstruidas con trozos de madera para mejorarlas, además carece de innovaciones tecnológicas significativas, lo cual requiere un mantenimiento por el constante uso de las mismas.

Esta actividad por lo general no muestra una acumulación de capital, debido a que el propietario utiliza la poca ganancia para la subsistencia diaria, no logran retener parte de los excedentes generados y reinvertirlos en el proceso productivo, para aumentar y/o modernizar el proceso productivo.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Los artesanos fijan el volumen de producción, con base en la demanda del bien de la población del área urbana y rural, el valor de la fabricación de pan se establece con relación al precio de venta. Normalmente la producción es estable, porque la demanda es constante.

En la investigación de campo, se determinó que la actividad de la panadería tiene un estrato productivo (pequeño artesano), con respecto al volumen y valor de la producción; por lo que a continuación se muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año: 2006

Tamaño	Unidad de medida	Volumen de producción unidades	Precio unitario de venta (Q)	Valor de la producción (Q)
Pequeño artesano				
Panadería				
Pan dulce	Unidad	291,200	0.25	72,800.00
Pan francés	Unidad	183,040	0.25	45,760.00
Total		474,240		118,560.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

El cuadro anterior indica que los pequeños artesanos, únicamente se dedican a la elaboración de dos tipos de pan: Dulce y francés, actividad que es de tipo familiar, no requiere de una tecnificación, capacitación para su proceso productivo. El pan dulce es el de mayor volumen productivo, así como su valor.

3.2.3.1 Proceso productivo de pan

El proceso productivo en la elaboración de los dos tipos de pan se realiza de la siguiente manera:

- Pan dulce

✓ Pesado

En esta actividad se determinan las cantidades a utilizar de insumos, las cuales se establecen de acuerdo al conjunto de unidades que se necesitan para la venta.

✓ Primera mezcla

En esta primera mezcla lleva harina y la levadura, lo que se realiza sobre una batea en una mesa de trabajo cercana al horno.

✓ Segunda mezcla

En un recipiente diferente se mezclan los huevos, azúcar, sal, manteca, levadura y agua, da como resultado una masa que luego se utilizará con la primera mezcla.

✓ Amasado

En esta etapa se unen las dos primeras mezclas y se amasa con las manos hasta conseguir una textura lisa y suave, lo que servirá para darle forma a los panes.

✓ Formas

Es el proceso de dividir la masa en varias unidades para darle forma al pan, en esta fase se utiliza una bandeja o latas.

✓ Reposado

Después de dividir la masa, se coloca cada unidad en bandejas donde permanecen por un período de 30 minutos para que en ese lapso se incremente el volumen o tamaño del pan.

✓ Horneado

Se procede a ingresar al horno previamente calentado, las bandejas que contienen 30 panes cada una, por un período de 25 minutos.

• Pan Francés:

El proceso productivo de este bien es similar al descrito anteriormente con la

excepción de que solo se hace una mezcla y no dos.

3.2.4 Costo de producción

De acuerdo a los resultados de la entrevista a los productores de pan, se estableció que el costo de producción esta integrado por: Materia prima, mano de obra y costos indirectos variables de producción.

3.2.4.1 Pan dulce

Para la elaboración de 2,800 unidades se utiliza un quintal de harina, una libra de sal, 30 libras de azúcar, tres libras de levadura, 19 libras de manteca, 60 huevos, cinco libras de Royal, 18 litros de Agua. La mano de obra empleada es a destajo utilizando a miembros del núcleo familiar, más las prestaciones laborales estipuladas en ley.

3.2.4.2 Pan francés

En la fabricación de 1,760 unidades se necesita un quintal de harina, una libra de sal, tres libras de levadura, 14 libras de manteca, 18 litros de agua. Así como se menciona en el punto 3.2.4.1 del pan dulce la mano de obra y las prestaciones de ley no tienen ninguna variación.

3.2.5 Por tamaño de la empresa

En el Municipio únicamente existen dos unidades artesanales las cuales se dedican a la elaboración de pan, clasificadas como pequeños artesanos, por las características mencionadas en la tabla dos.

3.2.6 Rentabilidad de la producción

Se define a la rentabilidad como el grado de capacidad para producir una renta o beneficio, todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la explotación determinada, este se expresa en términos porcentuales.

El análisis financiero es una técnica que se utiliza para encontrar condiciones de equilibrio financiero de las empresas y la medición de la rentabilidad de la inversión efectuada.

Para realizar el análisis se necesita del estado financiero, constituyéndose así como una herramienta principal, debido a que en el se reflejan los valores cuantitativos en términos económicos.

3.2.7 Organización y comercialización

A continuación se describe como se encuentran organizados los productores y como comercializan el producto:

- **Organización**

En base a la encuesta realizada se determinó que los artesanos dedicados a la elaboración de pan, no están organizados en ningún tipo de asociación o agrupación, por ser una actividad en la cual no se obtiene una utilidad para distribuirse.

- **Comercialización**

Es el conjunto de acciones para el intercambio de bienes o servicios con el propósito de ganar beneficios económicos para el inversionista a través de la satisfacción de necesidades de clientes o consumidores. Participan también personas que mediante las actividades de intermediación, almacenamiento, transporte y venta hacen posible que dichos productos lleguen en tiempo, cantidad, calidad y precios adecuados a su destino final.

Los productores de pan del municipio de Usumatlán, para vender los diferentes tipos de productos, de acuerdo a la entrevista se estableció que llega al consumidor por dos canales de distribución, el primero es la venta directa a la

población, el otro canal es la venta a comerciantes o tiendas de consumo que a su vez lo trasladan al comprador final.

CAPÍTULO IV

COSTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL –PANADERÍA-

De acuerdo a los resultados de la investigación obtenida en la entrevista a los productores de pan, se estableció el costo directo de producción esta integrado por: Los insumos, mano de obra y costos indirectos variables de producción.

4.1 SISTEMA DE COSTOS

Es necesario que todas las unidades productivas con fines de lucro tengan un sistema de costos que se adecue a las necesidades de las mismas, pues son una herramienta muy importante que con ello se logra determinar los costos de los artículos que se producen y para lograr implantar un precio de venta que le permita obtener un margen de utilidad razonable.

Con el fin de presentar información oportuna a través de los estados financieros básicos, los costos desempeñan una función importante dentro de las unidades económicas artesanales y la determinación de éstos deben ser oportunos como correctos, por tener una gran importancia dentro de los informes financieros, por ser instrumentos que utilizan los propietarios o interesados para la toma apropiada de decisiones. Este capítulo se mostrará un análisis comparativo entre los costos según encuesta y costos imputados, elaborados de acuerdo al sistema de costeo directo.

4.1.1 Definiciones

En este apartado se dan algunas definiciones, con el fin de proporcionar una mejor interpretación de la situación económica de las panaderías en el municipio de Usumatlán.

- **Costos**

“Son erogaciones o desembolso en efectivo, en otros bienes, acciones de capital o en servicios, o la obligación de incurrir en ellos, identificados con mercancías o servicios adquiridos o con cualquier pérdida incurrida y medidos en función de dinero o en efectivo pagado o por pagar, o del valor de mercado de otros bienes, acciones de capital o servicios proporcionados a cambio. En el concepto de costo se encuentra implícita la base de acumulación de la contabilidad”⁸

- **Contabilidad de costos**

Es una técnica utilizada para recopilar y registrar de manera sistemática y estructural la información de los costos de las entidades económicas, con el fin de reportar a los interesados información veraz, confiable, oportuna y razonable.

- **Sistema de costos**

Es el conjunto de reglas, principios y procedimientos enlazados entre si, con el fin de determinar el costo de los inventarios de productos fabricados, tanto unitario como global, así también el costo de la producción vendida, con el fin de proporcionar a la administración información que le permita establecer planes para el logro de los objetivos.

- **Costo directo**

“El costeo directo es el sistema por el cual la determinación del costo de los artículos se hace sobre la base de los gastos directos y variables de fabricación, tales como: Materia prima directa, mano de obra directa y gastos indirectos variables. En otras palabras, el costo se integra por los gastos incurridos en la

⁸ Erick L. Kohler, Diccionario para contadores (Dictionary for accountants 4ª. Edición Ingles, 1ª. En español, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamérica, S. A. de C.V.) 1982 pág. 137.

producción y venta de los artículos de tal manera que si éstos no se hubieran producido o vendido, no se hubiera incurrido en tales gastos.”⁹

4.2 COSTOS DE PRODUCCIÓN

De acuerdo a los resultados de la investigación obtenida en la entrevista a los productores de pan, se estableció que el costo directo de producción esta conformado por los insumos, mano de obra y costos directos variables de producción.

4.2.1 Materia prima

Para la elaboración del pan dulce se utiliza harina suave, mezclada con manteca vegetal, huevos, azúcar, levadura y royal. En el caso del pan francés los insumos son: Harina dura, combinada con manteca vegetal, levadura y sal.

En Guatemala, no se produce ningún tipo de harina; sino se importa a través de empresas privadas, las cuales la reprocessan y embolsan para la venta del mercado nacional, dada esta situación el productor depende de los precios que impongan los distribuidores.

De acuerdo a los datos obtenidos de la encuesta realizada se determinó que los productores compran Insumos fuera del municipio. Es importante mencionar que los productores no obtienen crédito en la compra de los insumos, lo que les limita debido a que esta es una forma de financiamiento que le permite a las unidades productivas incrementar el inventario de insumos.

4.2.2 Mano de obra

Es importante mencionar que en las unidades artesanales de la panadería en el municipio de Usumatlán, predomina la utilización de personas que son miembros

⁹ Mario Leonel Perdomo Salguero. Contabilidad VI (Costos II. 3ª. Edición, editorial ECA), Guatemala, C.A. 1998. Pág. 146

del núcleo familiar a quienes en muchas ocasiones no se les reconoce el tiempo de trabajo.

En el caso de la mano de obra pagada a un trabajador de la rama de la panadería en el Municipio solamente se le paga la cantidad Q. 50.00 a destajo y no devenga lo que establece la ley, no recibe ninguna prestación adicional, como la bonificación incentivo y séptimo día.

4.2.3 Costos indirectos variables

Son costos que no intervienen directamente en el proceso productivo, pero son necesarios para terminar el proceso, aquí se incluyen todos aquellos costos que tengan cierta relación con el producto, como por ejemplo: Cuotas patronales, prestaciones laborales y otros gastos como energía eléctrica.

4.2.3.1 Prestaciones laborales

Para el cálculo de prestaciones se tomó como base el valor de la mano de obra más el séptimo día multiplicado por el coeficiente de 30.55% que está integrado de la siguiente manera:

- a) Indemnización 9.72% según Código de Trabajo Decreto 1441 artículo 82.
- b) Bonificación Anual (Bono 14) 8.33% según Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público Decreto No. 42-92 artículo 2.
- c) Aguinaldo 8.33% Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado Decreto 76-78 artículos del 1 al 9.
- d) Vacaciones 4.17% según Decreto 1441 (reformado por artículo 6 Decreto 64.-92) artículo 130.
- e) Cuotas patronales: Están integradas por la cuota patronal IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social) en base a lo indicado en el Decreto No. 295, Ley Orgánica del IGSS., del Congreso de la República.

4.3 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

La hoja técnica es un instrumento que sirve para establecer cada uno de los elementos del costo con sus respectivos rubros, es de utilidad porque proporciona la información detallada de cada gasto, el precio de venta se apoya de ésta como un instrumento el cual ayuda a calcular su valor para determinar un porcentaje o margen de ganancia.

A continuación se presenta la hoja técnica para la producción de pan dulce y pan francés:

Cuadro 15
Municipio de Usumatlán - Zacapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Para un Quintal de Harina, Pan Dulce
Pequeño Artesano
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006

Descripción	Encuesta				Imputados		Variación (Q)	
	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario (Q)	Costo Total (Q)	Cantidad	Costo unitario (Q)		Costo Total (Q)
<u>Insumos</u>								
Harina	qq	1	180.36	180.36	1	180.36	180.36	
Sal	libra	1	0.89	0.89	1	0.89	0.89	
Azúcar	libra	30	1.84	55.20	30	1.84	55.20	
Levadura	libra	3	8.93	26.79	3	8.93	26.79	
Manteca	libra	19	4.79	91.01	19	4.79	91.01	
Huevos	unidad	60	0.62	37.20	60	0.62	37.20	
Royal	libra	5	4.46	22.30	5	4.46	22.30	
Agua	litro	18	0.01	0.18	18	0.01	0.18	
Total insumos				413.93			413.93	0.00
<u>Mano de obra</u>								
Sueldo panadero	Destajo	1	50.00	50.00	1	55.13	55.13	
Bonificación incentivo					1	8.33	8.33	
Séptimo día					2		10.58	
Total mano de obra				50.00			74.04	24.04
<u>Costos indirectos variables</u>								
Cuota patronal IGSS	%				65.71	11.67%	7.67	
Prestaciones laborales	%				65.71	30.55%	20.07	
Leña	Carga	1	20.00	20.00	1	20.00	20.00	
Energía eléctrica	Kw				150	1.40	210.00	
Empaque	Ciento	2	6.00	12.00	2	6.00	12.00	
Total costos indirectos variables				32.00			269.64	237.64
COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN				495.93			757.71	261.78

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Como se puede observar, el costo directo de producción para un quintal de harina, que transforma en 2,800 unidades de pan dulce es de Q. 757.71,

existiendo una variación en la mano de obra y los costos indirectos variables; por que no se tomaron en cuenta, por no haberse considerado entre otros; La bonificación incentivo, séptimo día, cuota laboral IGSS, prestaciones laborales y energía eléctrica; la que asciende a Q. 261.78 esto refleja una utilidad que no es real por cuanto no efectúa dichos desembolsos.

Cuadro 16
Municipio de Usumatlán - Departamento de Zacapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Para un Quintal de Harina, Pan Francés
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006

Descripción	Encuesta				Imputados		Variación (Q)	
	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario (Q)	Costo total (Q)	Cantidad	Costo unitario (Q)		Costo Total (Q)
<u>Insumos</u>								
Harina dura	qq	1	180.36	180.36	1	180.36	180.36	
Sal	libra	1	0.89	0.89	1	0.89	0.89	
Levadura	libra	3	8.93	26.79	3	8.93	26.79	
Manteca	libra	14	4.79	67.06	14	4.79	67.06	
Agua	litros	18	0.01	0.18	18	0.01	0.18	
Total insumos				275.28			275.28	0.00
<u>Mano de obra</u>								
Sueldo panadero	Destajo	1	50.00	50.00	1.00	55.13	55.13	
Bonificación incentivo					1.00	8.33	8.33	
Séptimo día					2.00		10.58	
Total mano de obra				50.00			74.04	24.04
<u>Costos indirectos variables</u>								
Cuota patronal IGSS	%				65.71	11.67%	7.67	
Prestaciones laborales	%				65.71	30.55%	20.07	
Leña	Flete	1	20	20.00	1	20.00	20.00	
Energía eléctrica	KW/h				150	1.40	210.00	
Empaque	Ciento	2	6	12.00	2	6.00	12.00	
Total costos indirectos variables				32.00			269.74	269.74
<u>COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN</u>				357.28			619.06	293.78

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

La elaboración de un quintal de harina alcanza a obtener 1,760 panes francés por lo que tienen el mismo común denominador de lo explicado en el cuadro 14 al no considerar costos y gastos, reflejan una diferencia entre encuesta e imputados de Q. 293.78.

4.4 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

El estado de costo de producción, muestra la información de los rubros de materia prima, mano de obra y gastos indirectos variables (gastos de fabricación), correspondientes a un año, los cuales son el resultado de multiplicar, el total de quintales procesados en el año, por cada elemento del costo de un quintal, es de mucha importancia porque proporciona la información detallada de cada gasto, lo que facilita llevar un control exacto del costo del bien producido. De esa cuenta el precio de venta puede ser calculado en forma razonable.

Al Tomar como base los costos determinados y las cantidades producidas en el año por cada tipo de pan, a continuación se presenta el estado de costo de producción por cada tipo de pan con datos según encuesta e imputados:

Cuadro 17
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Costo Directo de Producción
Panadería
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006

Concepto	Encuesta		Imputado		Variación
	(Q)	%	(Q)	%	(Q)
Pan dulce					
Insumos	43,049	84	43,049	55	0
Mano de obra	5,200	10	7,700	10	2,500
Costo indirectos variables	3,328	6	28,053	35	2,885
Costo de producción	51,577	100	78,802	100	27,225
Producción de pan dulce	291,200		291,200		
Costo por unidad	0.18		0.27		0.09
Pan francés					
Insumos	28,635	77	28,635	44	0
Mano de obra	5,200	14	7,700	12	2,500
Costo indirectos variables	3,328	9	28,053	44	24,725
Costo de producción	37,163	100	64,388	100	27,225
Producción de pan francés	183,040		183,040		
Costo por unidad	0.20		0.35		0.15

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior muestra el costo directo de producción de pan dulce y francés, donde para ambos productos, existe una variación de Q.27,225.00 representado por el valor de la mano de obra pagado entre el productor y el valor establecido en ley por quintal de harina elaborado; y el cálculo de prestaciones laborales, cuotas patronales, bonificación incentivo y séptimo día, energía eléctrica, los cuales son omitidos por el productor en sus costos.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Es importante conocer la eficiencia con que son utilizados durante un período, los recursos técnicos, humanos y financieros, de ello se desprende en el objetivo de analizar los rendimientos sobre la inversión. Cabe señalar que se considera como inversión el capital de trabajo (costos y gastos de producción) y como rendimiento la utilidad neta que se obtiene.

Por eso es necesario conocer el concepto de rentabilidad y se dice que es la capacidad de producir beneficios o rentas, el cual se establece con base a la posibilidad financiera que tiene el productor para poder multiplicar su producción.

5.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Al efectuar el análisis, después de aplicar los índices de rentabilidad, permite determinar la capacidad lucrativa que pueda tener el productor de pan, para el presente caso, así mismo sirve para comparar el rendimiento de la inversión en la actividad productiva, contra lo que producirá dicha inversión en cualquier institución bancaria o financiera, al aplicar la tasa de interés vigente.

- **Estado de resultados**

Es un estado financiero a un determinado período que generalmente es de un año, está comprendido dentro de los estados financieros básicos simultáneamente con el estado de costo de producción y el balance general.

El siguiente cuadro presenta el estado financiero en mención anual del año 2006 para la elaboración de pan dulce y francés:

Cuadro 18
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Estado de Resultados
Producción de Pan Dulce y Francés
Pequeño Artesano7
Período 01 de enero al 31 de diciembre de 2006

Concepto	Encuesta		Imputado		Variación
	(Q)	%	(Q)	%	(Q)
Ventas	118,560	100	118,560	100	0
Pan dulce (291,200*0.25)	72,800		72,800		0
Pan francés (183,040*0.25)	45,760		45,760		0
(-)Costo directo de producción	88,740	75	143,190	121	54,450
Pan dulce	51,577		78,802		27,225
Pan francés	37,163		64,388		27,225
Ganancia/pérdida marginal	29,820	25	-24,630	-21	-54,450
(-) ISR 31%	9,244	8	0		0
Ganancia/pérdida neta del período	20,576	17	-24,630	-21	-45,206

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Según se observa en el cuadro anterior el precio de venta por unidad de pan dulce y francés, es de Q.0.25 obtenido en la realización de la encuesta, lo cual se determinó que de 104 quintales de harina utilizados para cada tipo de pan, el dulce obtiene un mejor rendimiento en relación al francés.

La variación en la ganancia neta del período esta influida por los costos indirectos variables y cálculo del impuesto sobre la renta que el productor no toma en consideración.

5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Miden el grado de éxito o fracaso de una empresa o división, en un determinado período. La medición de la rentabilidad puede efectuarse al utilizar varios

métodos, a continuación se analiza la rentabilidad de las unidades productivas en base a la información obtenida en el Municipio, los cuales se toman sobre las ventas y sobre la inversión de capital.

Para la información financiera existen varios indicadores, razones o índices, que constituyen proporciones o relaciones entre sí, dentro de los que se mencionan: Las razones de rentabilidad, que miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en un período determinado.

Para el análisis de la rentabilidad se utilizará como base el estado de resultados presentado anteriormente.

5.2.1 Indicadores artesanales

Se presentan los indicadores destinados a examinar la producción física, la producción monetaria y el análisis de factores.

- **Análisis de la producción física**

El análisis que se presenta a continuación mide la productividad de la producción física:

- Quintales producidos por insumos utilizados

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Quintales de harina}} = \frac{208 \text{ qq}}{288 \text{ qq}} = 1 \text{ qq.}$$

Cada quintal de harina se produce 1 quintal de pan.

- Quintales producidos por jornales trabajados

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Pagos a destajo}} = \frac{208 \text{ qq}}{416 \text{ pagos}} = 0.5 \text{ qq.}$$

Por cada pago a destajo de trabajo invertido se producen 0.5 quintales de pan.

- Quintales producidos por gasto de jornales

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Q. Empleados en destajo}} = \frac{208 \text{ qq}}{\text{Q. 22,934.08}} = 0.009 \text{ qq.}$$

Por cada 0.009 quintal de pan producido, se invirtió un quetzal en concepto de mano de obra.

- Quintales producidos por gasto en insumos

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Q. Gastados en insumos}} = \frac{208 \text{ qq}}{\text{Q. 143,355.68}} = 0.000145 \text{ qq.}$$

Por cada 0.000145 quintal de pan producido, se invirtió un quetzal en concepto de insumos.

- **Análisis de la producción monetaria**

En la producción monetaria se presentan a continuación el siguiente análisis:

- Unidades producidas por quintal

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Numero de quintales}} = \frac{474,240}{208} = 2,280$$

Por cada quintal producido de pan se obtiene 2,280 unidades de pan

- Unidades producidas por número de pagos a destajo

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Número de pagos a destajo}} = \frac{474,240}{208} = 2,280$$

Por cada destajo pagado se produce 2,280

- Unidades producidas por gasto de jornales

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Q. pagos a destajo}} = \frac{474,240}{22,934.08} = 20.68$$

Por cada 20.68 unidades producidas se invirtió un quetzal en concepto de mano de obra.

- Quintales producidos por gasto en materia Prima

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Q. Gastos en insumos}} = \frac{474,240}{143,355.68} = 3.31$$

Por cada 3.31 unidades de pan producidas, se invirtió un quetzal en concepto de materia prima.

- Ventas por gasto de mano de obra

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Q. Gastados en destajos}} = \frac{\text{Q. } 118,560.00}{\text{Q. } 22,934.08} = \text{Q. } 5.17$$

Por cada Q. 5.17 obtenidos de las ventas, un quetzal corresponde a lo invertido en mano de obra.

Ventas por gasto de insumos

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Q. Gastados en insumos}} = \frac{\text{Q. } 118,560.00}{\text{Q. } 143,355.68} = \text{Q. } 0.83$$

Por cada Q. 0.83 obtenidos de las ventas, un quetzal corresponde a lo invertido en insumos.

- Valor por quintal producido

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Quintales de producto}} = \frac{\text{Q. } 118,560.00}{208 \text{ qq.}} = \text{Q. } 570.00$$

El precio de venta de un quintal del pan es de Q. 570.00.

- **Análisis de los factores**

El análisis de los factores mide las unidades físicas o las unidades monetarias y obedece al objetivo que se persiga.

- Valor por jornal laborado

$$\frac{\text{Q. Gastados en pagos en destajos}}{\text{Número de pagos a destajo}} = \frac{\text{Q. } 22,934.08}{416 \text{ destajos}} = \text{Q. } 55.13$$

Por cada pago a destajo de trabajo se pagó Q. 55.13.

5.2.1.1 Rentabilidad

Es el grado de capacidad de producir un beneficio o una renta y determina el éxito o el fracaso de las operaciones de una empresa. Para la aplicación de las fórmulas de rentabilidad, tanto con datos encuesta como imputados se explican a continuación:

- **Rentabilidad sobre las ventas**

A continuación se presentan las fórmulas para el cálculo de la razón de la ganancia sobre las ventas la cual se obtiene sobre encuesta e imputados:

Rentabilidad sobre ventas		Encuesta	
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$		$\frac{\text{Q. } 20,576}{\text{Q. } 118,560} \times 100$	= 17%

En los resultados obtenidos se puede observar que por cada quetzal en ventas se obtiene Q.0.17 centavos de ganancia neta, en imputados no hay ganancia.

- **Rentabilidad sobre la inversión**

Rentabilidad sobre ventas		Encuesta	
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Inversión total}} \times 100$		$\frac{\text{Q. } 20,576}{\text{Q. } 88,740} \times 100$	= 23%

Se puede observar que por cada quetzal en ventas se obtiene Q. 0.23 centavos de ganancia neta, en los imputados no se muestra ninguna ganancia.

A continuación se muestra la rentabilidad de la producción de pan dulce y francés:

Cuadro 19
Municipio de Usumatlán – Departamento de Zacapa
Rentabilidad de la producción de Pan Dulce y Pan Francés
Año: 2006

Descripción	Cantidad en unidades	Valor del producto (Q)	Costos y gastos (Q)	Ganancia neta (Q)	Rentabilidad	
					s/costo	s/venta
Encuesta	474,240	118,560	88,734	29,826	34%	25%
Imputados	474,240	118,560	143,184			

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En el cuadro anterior indica que por cada quetzal que se invierte en el costo de producción, el artesano encuestado logra una rentabilidad de treinta y cuatro centavos (Q.0.34), pero al observar la línea de imputados el productor no obtiene ganancia alguna.

En los datos encuesta muestran que la ganancia neta del ejercicio refleja una utilidad del 25% en relación a las ventas y según imputados una pérdida del 21% de cada quetzal pagado y la variación radica en que los productores no cuantifican en su totalidad sus costos y gastos de operación, razón por la cual disminuye su rentabilidad de una manera considerable.

5.2.1.2 Punto de equilibrio

Este es el nivel de actividad en el cual las ventas son iguales a los costos fijos y variables, no hay pérdida ni ganancia.

Para el cálculo del punto de equilibrio se consideran tres elementos básicos como lo son:

- **Costos variables**

Son los costos que tienen relación directa a la producción y varían en proporción

directa.

- **Costos fijos**

Son aquellos costos necesarios que se realizan independientemente de que exista producción o ventas de las cuales se pueden mencionar las siguientes: Alquileres, sueldos, depreciaciones, amortizaciones.

- **Ganancia marginal**

Es la diferencia entre las ventas netas y los costos variables e indica la cantidad de las ventas disponibles para cubrir los costos fijos y obtención de las ganancias netas.

Cálculo

GM = Ganancia marginal

% GM = Porcentaje de la ganancia marginal

GM = Ventas - Costos variables

GM = Q.118,560 - Q. 88,734 = Q. 29,826

% GM = $\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q. 29,826}}{\text{Q. 118,560}} = 25\%$

- **Tasa de recuperación de la inversión**

$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Q. 20,576}}{\text{Q. 118,560}} = 17\%$

La tasa de recuperación de la inversión en los datos encuestados es del 17%, mientras que en los datos imputados existe pérdida por lo que no se puede determinar la tasa de recuperación de la inversión.

El punto de equilibrio no fue calculado debido a que el estado de resultados en

el cuadro No. 18, muestra una pérdida en los costos imputados de Q. 24,630.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Usumatlán departamento de Zacapa sobre el tema de costos y rentabilidad de la producción de pan se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1) En el municipio de Usumatlán el 70% de las familias se encuentran en pobreza, el 12% en extrema pobreza y el 2 % restante tienen medios económicos para satisfacer sus necesidades, esta situación tiene un impacto negativo en la salud, educación y bienestar de la población infantil, quienes a temprana edad se incorporan a las actividades productivas para contribuir con ingresos al núcleo familiar.
- 2) La actividad económica más importante en el Municipio es la agricultura, existe una desigualdad en la distribución del recurso tierra, así como el uso de la misma se ha intensificado durante los años 1979 a 2003, lo cual ha repercutido en el decremento de áreas de bosques y montañas.
- 3) Los productores de pan del municipio de Usumatlán carecen de tecnología moderna y controles de calidad, la mano de obra es de tipo familiar por lo que no existe ningún tipo de especialización en el proceso productivo; todos estos factores en conjunto influyen en el bajo volumen de producción, así como la poca diversificación de bienes ofrecidos.
- 4) Los artesanos que se dedican específicamente a la elaboración de pan no llevan registros contables, ni controles de las operaciones productivas, las cuales permitan determinar resultados exactos y cuantificables, también se carece de conocimientos administrativos, fiscales necesarios para llevar un mejor control en la valoración del producto que venden.

- 5) Se determinó que la rama de la panadería no es rentable, esto debido a la baja tecnología, costos elevados, escaso financiamiento y el bajo rendimiento de la producción.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los problemas identificados en base a las conclusiones descritas se recomienda lo siguiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes y desarrollo del Municipio:

- 1) Se recomienda al Gobierno Central, autoridades municipales y a los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) el cumplimiento de los Acuerdos de Paz sobre aspectos económicos, como una herramienta para superar las situaciones de pobreza y pobreza extrema que afecta a la mayoría de la población rural, para así aumentar los niveles productivos de todas las actividades productivas, para así generar mayores fuentes de trabajo e ingreso a la población.
- 2) Los productores del Municipio deben crear organizaciones o gremios los cuales sirvan de instrumento para adquirir créditos acordes a las actividades productivas y que este financiamiento sirva para adquirir herramientas modernas, capacitaciones, desarrollo de proyectos para la diversificación de la producción para incrementar la calidad y rendimiento de la producción.
- 3) Los artesanos del municipio de Usumatlán, deben organizarse y crear alianzas estratégicas con instituciones que brinden asesoría y capacitación, para que estos optimicen sus recursos, economías y la adquisición de tecnología, para el mejoramiento de los procesos productivos, para lograr la diversificación y mejorar los bienes que ofrecen a la población.
- 4) Es necesario que los productores de pan, soliciten ayuda técnica, legal y administrativa a instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- para que los capaciten en la implementación de

controles, para lograr registrar los costos y gastos reales que deben incluir en el proceso productivo.

- 5) Que los productores de pan del Municipio, se organicen y soliciten a especialistas o instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Ministerio de Economía, para la capacitación en la manufactura de los actuales bienes, así como la diversificación de estos, le permitan aumentar la producción, minimizar los costos y así obtener un margen de rentabilidad mayor, para mejorar su situación económica y social.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados); Editorial Praxis, Guatemala. Año 2005. 176 p.

ALCALDÍA MUNICIPAL, Caracterización del Municipio de Usumatlán. Año 2005. 40 p.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala, Año 1985. 102 p.

CHARLES F. SIMMONS, JOSÉ MANUEL. Y PINTO, JOSÉ HUMBERTO. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación “José Pineda Ibarra”, Guatemala. Año 1959. 200 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Decreto 2-70 y sus modificaciones. Ediciones Comercio e Industria. Año 2000. 230 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto 1441 y sus Reformas, Decreto 13-2001 y 18-2001. Impresos Ayala Jiménez Sucesores, Guatemala. Año 2001. 148 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal de la República de Guatemala. Decreto 12-2002. Disponible en: <http://www.congreso.gob.gt/leyes.asp>.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Tributario y sus Reformas. Decreto 6-91 y 20-2006. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/portal/content/view/3900/>. Consultado el 25 de septiembre de 2007.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas, Decreto Legislativo 27-92. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/portal/content/view/3900/>. Consultado el 27 de septiembre de 2007.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas, Decreto Legislativo 26-92. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/portal/content/view/3900/> Consultado el 25 de septiembre de 2007.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decretos (En línea). Guatemala. Consultada en 2006 y 2007. Disponible en: <http://www.congreso.gob.gt/leyes.asp>. Consultado el 27 de septiembre de 2007.

2007.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). CARACTERÍSTICAS GENERALES DE POBLACIÓN. X Censo Nacional de población y V de habitación de 1994. (CD-ROM) Año 2000. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Diccionario Geográfico de Guatemala, (CD-ROM) Año 2000. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). III Censo Nacional Agropecuario 1979, (CD-ROM), Año 2001. Departamento de Zacapa, Guatemala.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Proyecciones de Población a nivel Departamental y Municipal, 2001. (CD-ROM) 1-2001 edición. Año 2001. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). IV Censo Nacional Agropecuario 2003, tomo I, departamento de Zacapa, Guatemala. (CD-ROM) ed. Guatemala. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE POBLACIÓN (INE). XI Censo Nacional de población y VI de habitación del 2002. (CD-ROM) Año 2004. Guatemala. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

KOHLER, ERICK L. Diccionario para Contadores (Dictionary for accountants) 4ª. Edición Ingles, 1ª. En español, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamérica, S. A. de C.V. Año 1982. p. 137.

MARX, CARLOS. Fundamentos de la crítica de la economía política. México. Año 1971. 232 p.

MICROSOFT CORPORATION. Encarta 2006 Biblioteca de Consulta. Microsoft Corporation © 1993-2003 Derechos Reservados. (DVD). Edición 2006. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

MICROSOFT CORPORATION. Encarta 2007 Biblioteca de Consulta. Microsoft Corporation © 1993-2003 Derechos Reservados. (DVD). Edición 2007. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL. Contabilidad VI (Costos II. 3ª. Edición, editorial ECA), Guatemala Año. 1998, p. 146

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I Quinta edición, Guatemala. Año 2002. 203 p.

REYES ESCALANTE, EDGAR. Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala, Documento de apoyo a la docencia, Edición Actualizada Guatemala. Año 2003. 36 p.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. SEGEPLAN. Mapas de Pobreza en Guatemala al 2002. Editorial SERVIPRENSA, Guatemala Año 2006. 47 p.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. SEGEPLAN. Estrategia de Reducción de la Pobreza del municipio de Usumatlán, Zacapa. Año 2003. 85 p.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. “Guía Para la Elaboración de un perfil de proyecto”. SEGEPLAN. Año. 1999. Guatemala. p. 11.